



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 1 de 7

16.

FECHA	viernes, 8 de febrero de 2019
--------------	-------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Seccional Girardot
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Póliticas
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica Con Énfasis en Educación Física

El Autor(Es):


APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LOPEZ MARTINEZ	FERNANDO ALFONSO	11.220.975

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
CHAPARRO PULIDO	ANGELA ANDREA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 7

TÍTULO DEL DOCUMENTO

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

LA ESCUELA: ESCENARIO SOCIALIZADOR DE PENSAMIENTO POLÍTICO EN LOS NIÑOS DEL GRADO QUINTO DE PRIMARIA DEL INTERNADO CAMPESTRE SANTA ANA, MUNICIPIO AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA 2018.

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

LICENCIADO EN PREPARATORIA CON ENFÁSIS EN HUMANIDADES, LENGUAS CATELLANAS E INGLES.

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
14/11/2018	102

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. PENSAMIENTO POLITICO	POLITICAL THINKING
2. ESCUELA	SCHOOL
3. ENSEÑANZA	TEACHING
4. APRENDIZAJE	LEARNING
5. EDUCACION	TRAINING
6. DESARROLLO SOSTENIBLE	SUSTAINABLE DEVELOPMENT

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

“La escuela: escenario socializador de pensamiento político en los niños” es un proyecto de tipo descriptivo basado en el método de investigación cualitativa que tiene como objetivo analizar los aspectos pedagógicos y metodológicos que contribuyen en la formación del pensamiento político de los niños del Colegio Internado Campestre Santa Ana del municipio de Agua de Dios. Se realizó con una población comprendida por 4 docentes, y 10 estudiantes, mediante una recolección

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 3 de 7

de datos por medio de entrevista semi estructurada, diario de campo, observación participativa y grupo focal. Como resultado de la investigación, se obtiene que, a nivel general, los participantes tienen un desconocimiento general de las implicaciones el pensamiento político en niños sin un escenario socializador de este en la institución educativa. Es importante tener en cuenta que para esta investigación la postura que se ha tomado de la escuela ha sido la de escenario socializador de pensamiento político y por ende, se espera que esta primera aproximación descriptiva sea un referente que permita dar paso a nuevas propuestas que complementen y a su vez contribuyan desde la práctica concreta en dar la oportunidad a los niños y niñas de desarrollar y ejercer como agentes políticos, críticos, autónomos y democráticos desde la escuela orientados hacia otros contextos (familia, barrio, vereda, comunidad, entre otros).

"The school: socializing scenario of political thinking in children" is a descriptive project based on the method of qualitative research that aims to analyze the pedagogical and methodological aspects that contribute to the formation of political thought of the children of the boarding school Campestre Santa Ana of the municipality of Agua de Dios. It was carried out with a population comprised of 4 teachers, and 10 students, through a data collection through semi-structured interview, field diary, participatory observation and focus group. As a result of the research, it is obtained that, at a general level, the participants have a general ignorance of the implications of political thinking in children without a socializing scenario of this in the educational institution. It is important to bear in mind that for this research, the position taken from the school has been that of socializing scenario of political thought and, therefore, it is expected that this first descriptive approach is a reference that allows to give way to new proposals that complement and in turn, contribute from the concrete practice in giving children the opportunity to develop and exercise as political, critical, autonomous and democratic agents from school oriented towards other contexts (family, neighborhood, village, community, among others).

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 4 de 7

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 7

contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO _x_.**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

**CÓDIGO: AAAr113
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2017-11-16
PAGINA: 6 de 7**

- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



- j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 7 de 7



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. LA ESCUELA: ESCENARIO SOCIALIZADOR DE PENSAMIENTO POLÍTICO EN LOS NIÑOS DEL GRADO QUINTO DE PRIMARIA DEL INTERNADO CAMPESTRE SANTA ANA, MUNICIPIO AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA 2018..	Texto, Imágenes,

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
LOPEZ MARTINEZ FERNANDO ALFONSO	

12.1.50.

**LA ESCUELA: ESCENARIO SOCIALIZADOR DE PENSAMIENTO POLÍTICO EN
LOS NIÑOS DEL GRADO QUINTO DE PRIMARIA DEL INTERNADO
CAMPESTRE SANTA ANA, MUNICIPIO AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA 2018.**

FERNANDO ALFONSO LÓPEZ MARTÍNEZ

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en
Humanidades Lengua Castellana e Inglés

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA E INGLÉS

GIRARDOT

2018

**LA ESCUELA: ESCENARIO SOCIALIZADOR DE PENSAMIENTO POLÍTICO EN
LOS NIÑOS DEL GRADO QUINTO DE PRIMARIA DEL INTERNADO
CAMPESTRE SANTA ANA, MUNICIPIO AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA 2018.**

FERNANDO ALFONSO LÓPEZ MARTÍNEZ

Dirigido por: Esp. ÁNGELA ANDREA CHAPARRO PULIDO

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en
Humanidades Lengua Castellana e Inglés

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA E INGLÉS

GIRARDOT

2018

Tabla de contenido

Introducción	8
Justificación	10
PRIMER CAPÍTULO: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1. Problema de investigación.....	12
1.1 Descripción del problema.....	12
1.2 Formulación del problema	13
2. Objetivos	14
2.1 Objetivo General.....	14
2.2 Objetivos Específicos	14
3. Antecedentes.....	14
SEGUNDO CAPÍTULO: MARCOS DE REFERENCIA.....	17
4. Marco Teórico	17
4.1 El pensamiento político.....	17
4.2 La pedagogía crítica como puente para el desarrollo del pensamiento político en los niños	20
4.2 Elementos pedagógicos y metodológicos del currículo, necesarios en el proceso de formación del pensamiento Político en la escuela.	22
4.3 Habilidades comunicativas.....	23
4.3.1 La oralidad	24
4.3.2 La escritura.....	25
5. Marco Conceptual.....	27
5.1 Escuela	28
5.2 Niños.....	29
5.3 Educación.....	31
5.4 Política.....	32
5.5 Sujeto Político.....	34
5.6 Pensamiento crítico	34
6. Marco Legal.....	36
6.1 Constitución Política	36
6.2 Ley General de Educación	36
6.3 Manual de Convivencia Colegio Internado Campestre Santa Ana	38
TERCER CAPÍTULO: MARCO METODOLÓGICO	40
7. Marco Metodológico	40
7.1 Tipo de investigación	40

7.2	Diseño de la investigación	41
7.3	Instrumentos	42
7.4	Procedimiento	44
7.5	Población	47
7.5.1.	Caracterización de la población	48
CUARTO CAPÍTULO: ANÁLISIS DE RESULTADOS		49
8	Análisis de la información	50
8.1	Categorías de análisis	66
8.2	Análisis grupo focal	73
9.	Discusión	77
10.	Conclusiones y recomendaciones	79
11.	Recomendaciones:	82
12.	Anexos	83
12.1	Consentimiento informado	83
12.2	Guía de observación semi-estructurada	84
12.3	Registro fotográfico	91
12.4	Propuesta La Escuela: escenario Socializador de Pensamiento Político en los Niños del Grado Quinto de Primaria del Internado Campestre Santa Ana, Municipio Agua De Dios, Cundinamarca 2018.	95
13.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100

Lista de Tablas.

Tabla 1 “Fases de la investigación”, 42

Tabla 2 “Caracterización de la población docente”, 45

Tabla 3 “Análisis de la Información”, 45

Tabla 4 “Análisis categoría: pensamiento político”, 47

Tabla 5 “Análisis categoría: ambientes de aprendizaje”, 51

Tabla 6 “Análisis categoría: función política de la escuela”, 58

Tabla 7 “Análisis general de las categorías”, 63

Lista de Gráficos

Gráfico 1 “Pensamiento crítico”, 17

Gráfico 2 “Competencias pensamiento crítico”, 18

Gráfico 3 “Procesamiento de la escritura”, 24

Gráfico 4 “Dimensiones de estudio de la cultura política”, 31

Referencias, 102

Agradecimientos

A mis padres y hermanos por su apoyo y la paciencia.

A Lina María Medina por ese apoyo incondicional.

A la profesora Ángela Andrea Chaparro por la dedicación y paciencia.

A la población del Colegio Internado Campestre Santa Ana por la colaboración
incondicional.

Dedicatoria

A la comunidad educativa en general.

A los años de esfuerzo durante los periodos académicos universitarios.

A mis padres.

Resumen

“La escuela: escenario socializador de pensamiento político en los niños” es un proyecto de tipo descriptivo basado en el método de investigación cualitativa que tiene como objetivo analizar los aspectos pedagógicos y metodológicos que contribuyen en la formación del pensamiento político de los niños del Colegio Internado Campestre Santa Ana del municipio de Agua de Dios. Se realizó con una población comprendida por 4 docentes, y 10 estudiantes, mediante una recolección de datos por medio de entrevista semi estructurada, diario de campo, observación participativa y grupo focal. Como resultado de la investigación, se obtiene que, a nivel general, los participantes tienen un desconocimiento general de las implicaciones del pensamiento político en niños sin un escenario socializador de este en la institución educativa.

Palabras clave: pensamiento político, escuela, enseñanza- aprendizaje.

Abstrac

"The school: socializing scenario of political thought in children" is a qualitative project of participatory action research design, which aims to analyze the pedagogical and methodological aspects that contribute to the formation of political thought of the children of the Colegio Campestre Santa Ana of the municipality of Agua de Dios. It was carried out with a population comprised of 4 teachers, and 10 students, through a collection of data through semi-structured interviews, field diary, participatory observation and focus group. As a result of the research, it is obtained that at a general level, the participants have a general ignorance of political thinking in children, so there is no socializing scenario of this within the educational institution.

Keywords: political thinking, school, teaching-learning

Introducción

La formación de la cultura política, de la habilidad cognitiva crítico-social va más allá de un conocimiento político aislado, implica ganar creciente capacidad de análisis profundo y diferenciado de la realidad, mediante el conjunto de **prácticas diarias de lucha pedagógica a lo largo de la enseñanza-aprendizaje de los diferentes núcleos de conocimiento**. Esta variedad de espacios y escenarios de desarrollo, **utilizando diariamente metodologías**

adecuadas, permitirá a los educandos, como individuos y como colectivo, formar su subjetividad e intersubjetividad política, ser capaces de establecer una distancia con sus realidades contextuales e históricas y, crear desde allí, renovadas prácticas formativas transformadoras de liberación.

Para desarrollar la cultura política, el pensamiento crítico y político es importante. **Democratizar la escuela** y los **procesos educativos**. Se requiere, un modelo de institución educativa y de rol docente que trascienda más allá de transmitir y depositar “conocimientos puramente políticos. R. Puche Navarro (2005) afirma que, el rol de la escuela es abrir y mantener las posibilidades de acceso al conocimiento y no solo esto, sino **garantizar** el desarrollo de la intelección del niño y/o adolescente que les permita utilizar el conocimiento que aprende dentro de la escuela en un contexto social.

En el presente proyecto de investigación “La escuela: escenario socializador de pensamiento político en los niños” tuvo como objetivos analizar los aspectos pedagógicos y metodológicos que contribuyen en la formación del pensamiento político de los niños del Colegio Internado Campestre Santa Ana del municipio de Agua de Dios; identificar las características propias de la comunidad educativa del Internado Campestre Santa Ana; Examinar cuál es el aporte de la escuela y su modelo pedagógico en la formación y desarrollo de pensamiento político en los niños; Enunciar la importancia que tiene la actividad pedagógica de la escuela en la formación de ciudadanos críticos, autónomo y democráticos.

En el cual, en el primer capítulo se encuentra una descripción y contextualización detallada del problema de investigación (pregunta problema, antecedentes y descripción del problema); igualmente se desarrolla la importancia en el contexto educativo de la problemática a estudiar y el planteamiento de objetivos.

En el segundo capítulo, se desarrolla un recorrido teórico (marco teórico) de los conceptos relevantes para la investigación, haciendo una descripción y un significado detallado de los mismos, tales como: pensamiento político, pedagogía para el desarrollo del pensamiento político; elementos pedagógicos y metodológicos para el desarrollo del pensamiento político y habilidades comunicativas, todos estos necesarios para el eje central de la investigación; además se presenta información acerca del marco conceptual del proyecto y el marco legal que rige no sólo el proceso investigativo sino también la educación en Colombia.

Por otra parte, en el tercer capítulo hay una referencia del tipo de investigación realizada, además de una descripción de los instrumentos y una caracterización de los participantes de

esta investigación, necesario lo anterior para un desarrollo coherente y congruente entre el tipo de investigación, los objetivos y el problema.

Finalmente, en el cuarto capítulo, hay evidencia de los resultados obtenidos por medio de los instrumentos aplicados; además se presenta una discusión que comprende los referentes teóricos y los resultados generados por los participantes, llevando esto al planteamiento de conclusiones.

Justificación

Roldan (2006) propone que la escuela sostiene en dicho año una encrucijada entre el deber ser y las necesidades esenciales que den respuesta a diferentes problemáticas de un país quedando la educación en medio de una inmediatez o de soluciones radicalmente y realmente asertivas, siendo este un postulado que no cambia, las escuelas colombianas se ven exigidas por algo para mostrar, pero en la realidad la escuela tiene como función generar o transmitir.

Por lo tanto, se puede identificar que las soluciones estatales a problemáticas esenciales de un país principalmente políticamente hablando desde la época de los 90 hacia acá están orientadas a enmarcarlas desde la primera infancia siendo los niños sujetos de soluciones desde su formación académica (Roldán, 2006), identificando que son los niños sujetos altamente importantes y sujetos generadores de cambios radicales ante problemáticas significativas dentro del contexto colombiano.

Así pues, siendo la escuela tal y como lo propone Almeida et al (2014 p. 10) un: “escenario por excelencia donde se aprende a pensar, se aprende a aprender y se aprende a ser, lo cual también debe aprovecharse para fortalecer el aprender a vivir juntos, competencias que conjugadas llevan al sujeto a participar activamente de su realidad” En donde según Almeida et al (2014) ; De Zubiría (2014) “es que nuestra educación básica no está dedicada a lo más importante: a desarrollar competencias transversales para pensar, convivir, interpretar. A esas competencias debería dedicarse por completo la educación básica como hacen los países que obtienen los mejores lugares en estas pruebas”, identificando que la educación básica está fallando en lo más importante pensar, convivir e interpretar siendo esto un fundamento conceptual del pensamiento político, que indudablemente se debe empezar a implementar.

Además, Murillo (2016) propone que es necesario desde la escuela la creación de ambientes pacíficos, participativos que lleven igualmente a prácticas convivenciales ayudando a fomentar el desarrollo de sujetos en este caso niños comprometidos con los procesos sociales y políticos

de sus comunidades sustentando esto por una cita del principal objetivo de la educación, así, Murillo (2014) citando la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994 el objetivo principal es ser un “*proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*”, concluyendo dicho autor que la escuela forma deberes hacia sí mismo y hacia los otros miembros de la comunidad educativa, demostrando esto la necesidad de pensamiento político, en donde no solo es necesario sino que se infiere que es una total obligación desde la ley colombiana.

Así, con base en lo descrito anteriormente, se hace necesario indagar y proponer una posibilidad la cual involucra a la escuela, como el espacio que genere en los niños pensamiento político y crítico el cual no solo se limite al conocimiento teórico de un tema específico, sino que a través de la enseñanza de dichos conocimientos llevados a la realidad se forje un espacio que los lleve a proponer, a criticar de forma constructiva, analizar y además a buscar un bien común para la sociedad enmarcado esto dentro de un pensamiento que más que crítico debe ser político, principalmente en niños que están a un paso de enfrentarse a un cambio de nivel educativo (de la primaria a la secundaria) que exige un pensamiento que vaya más allá de un conocimiento general, siendo los sujetos de esta investigación niños de grado quinto de primaria, que para entrar a una educación media necesitan desarrollar más que un mero conocimiento de conceptos y conductas, necesitan, una formación en competencias y capacidades que contribuyan al desarrollo de pensamiento político.

Por ende, el vínculo que la escuela necesita visibilizar en sus procesos tanto administrativos, técnicos y pedagógicos se deben dar en la construcción de escenarios orientados a la conformación de sujetos auténticos, críticos, autónomos y políticos que se forjan a través de la interacción y el debate de temáticas actuales con los compañeros, docentes y otros agentes que intervienen en dicho proceso.

PRIMER CAPÍTULO: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el primer capítulo, se encontrará una contextualización general e inicial de este proyecto de investigación, con una introducción general del trabajo realizado, justificación, planteamiento del problema y objetivos, con una descripción de los mismos.

1. Problema de investigación

1.1 Descripción del problema

A partir de las observaciones en el Internado Campestre Santa Ana, se ha evidenciado el bajo interés por parte de esta institución (desde diferentes áreas) en generar espacios de pensamiento político y crítico, lo que a su vez imposibilita el desarrollo de capacidades y habilidades que involucran el pensamiento político en los niños. Puche (2005) afirma que, el rol de la escuela es abrir y mantener las posibilidades de acceso al conocimiento y no solo esto sino garantizar el desarrollo de la intección del niño y/o adolescente que le permita utilizar el conocimiento que aprende dentro de la escuela en un contexto social. Siendo entonces la escuela co-responsable política en generar escenarios de formación, socialización, circulación y apropiación de múltiples conocimientos que serán útiles para la vida.

Murillo (2016); Ruiz & Chau, (2004, p. 7) dice que la formación ciudadana debe tener como objetivo principal, *“los principios democráticos y de convivencia pacífica en la pluralidad que define la Constitución sean parte de la vida cotidiana en las instituciones educativas”* desencadenando en que: *“Los sujetos que conforman las comunidades educativas deben estar en capacidad de comprender y transformar su realidad y las de sus congéneres en la búsqueda de un bien común, dentro de un marco de formación de sujetos autónomos y activos en los espacios de poder de sus comunidades educativas”* (Murillo, 2016, p. 7). Entonces, siendo este un pilar ordenado para la educación de un sujeto ¿Por qué desde la escuela no se potencializan dichas capacidades en los estudiantes?, así, se puede evidenciar que, Colombia dentro de la Constitución Política de 1991 tiene como eje central de la educación la formación de sujetos con capacidad no solo de generar política sino también de ir en contra de aspectos negativos de la misma, convirtiendo a los sujetos en individuos pensantes, racionales y analíticos ante diferentes situaciones de la política. Pero la realidad de la educación

Colombiana, en el caso de la investigación que se centró en el Internado Campestre Santa Ana, y se observó que desde allí no hay desde ningún área una formación una orientada más allá de conocer un tema; ya que el ideal sería que esta institución desde su componente pedagógico y metodológico propicie adecuadamente la orientación y acompañamiento en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, centrándose en el objetivo de la formación propiamente dicha, es decir, que la escuela tendrá que replantear la intención de sus escenarios y prácticas educativas, siendo cada vez más reflexivas hasta llegar a la comprensión real por parte de docentes y estudiantes. Esto con el fin de hacer del acto educativo un hecho transformador, experiencial y significativo que hace real la lectura propositiva del mundo en todas sus dimensiones reconociendo las habilidades y competencias necesarias para el desarrollo pleno del ser humano.

Por ende, se hace indiscutible que la problemática radica en la ausencia de enseñanza de pensamiento político en niños desde la escuela, además la falta de compromiso de la misma institución, desde el cuerpo docente y directivo para fortalecer dicho conocimiento en los estudiantes, ya que, tal y como lo afirma Murillo (2016) la formación de un pensamiento político desde la enseñanza es benéfico no sólo para la vida de los estudiantes sino también para el futuro de la sociedad.

1.2 Formulación del problema

Por tanto, teniendo en cuenta que, una educación política se refiere al “*desarrollo de competencias ciudadanas*” (Ruiz & Chau, 2005, p. 11) y que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), en el documento de los Derechos Básicos de Aprendizaje propone que la educación de calidad pretende el desarrollo de saberes, competencias, y valores que forman a la persona de manera integral, con las evidencias de una ausencia de pensamiento político desde la escuela. En este caso particular, se propone la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera el Colegio Internado Campestre Santa Ana de Agua de Dios contribuye en la formación de pensamiento político en los niños de grado quinto de primaria?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

- Analizar los aspectos pedagógicos y metodológicos que contribuyen en la formación del pensamiento político de los niños del Colegio Internado Campestre Santa Ana del municipio de Agua de Dios.

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las características propias de la comunidad educativa del Internado Campestre Santa Ana.
- Examinar cuál es el aporte de la escuela y su modelo pedagógico en la formación y desarrollo de pensamiento político en los niños.
- Enunciar la importancia que tiene la actividad pedagógica de la escuela en la formación de ciudadanos críticos, autónomos y democráticos.
- Proponer a la institución educativa participante nuevas alternativas que desarrollen el pensamiento político en niños.

3. Antecedentes

Para efectos del presente proyecto investigativo, se toma en cuenta como antecedentes un total de siete investigaciones, una de carácter internacional y seis de carácter nacional, que mencionan y orientan la temática en relación con la formulación de la situación problema a investigar.

En esta revisión bibliográfica, se puede identificar en la investigación titulada: “Hacer política desde la escuela: narrativas biográficas de jóvenes en Argentina” realizada por Shirley Said y Miriam Kriger aceptada para su publicación en el año 2017, un interés profundo sobre rol que asignan a la escuela en sus trayectorias, desde las perspectivas de la socialización y la subjetivación política, encontrando dentro de su proceso investigativo que los jóvenes participantes veían la escuela no solo como una institución democratizadora que promueve el

despertar político, sino también como un escenario en los que ellos son protagonistas, así bien, se puede inferir que siendo esta una investigación internacional el rol de la escuela dentro del escenario político es no solo un ente de transmitir información, también es un ente de formar y generar acción.

En relación a las investigaciones colombianas, siendo este el escenario competente, se trae a colación que hay investigadores inquietos por plantear a través de diferentes teorías que el rol de la escuela es un escenario generador, lo que va más allá de la educación tradicional en donde solo se transmite conocimiento, tal y como lo muestra la tesis de grado de Murillo en el año 2016 en la ciudad de Bogotá, quien a través de una investigación cualitativa de tipo descriptiva logra describir los aportes pedagógicos del enfoque de las capacidades en la formación del sujeto político en la escuela, siendo el eje central indagar por las capacidades desde un referente teórico específico intentando implementar dicha teoría como generadora de pensamiento político desde la escuela.

Así mismo, continuando con la idea investigativa de implementar diferentes teorías en la escuela para generar un pensamiento político, se puede ver el trabajo de grado de Almeida, Coral y Ruíz en el 2014 en la ciudad de Manizales, quienes buscan identificar si una estrategia de enseñanza permite generar un pensamiento crítico en los niños, las cuales las autoras proponen que por medio de la didáctica problematizadora los docentes pueden llegar a generar espacios de continua reflexión desde diferentes situaciones contextualizadas y coherentes para la apropiación del conocimiento y su aplicación en la cotidianidad, concluyendo que dicha estrategia si logra crear espacios críticos en los niños, pero que, no sirve de nada y no interesa el contexto de utilidad de la misma si no es aplicada y desarrollada por la actitud del docente, evidenciando así que el cuerpo docente es el punto de inicio del pensamiento crítico en los niños.

Por otra parte, también se identifican investigaciones orientadas al rol de la primera instancia de socialización del sujeto, la familia como un generador de pensamiento y subjetividad política, tal y como lo muestra la investigación de Pérez, Ramírez & Pinzón hecha en el 2012 en la ciudad de Tunja llamada “El niño como sujeto político y su lugar en el orden social: un sistema de acción social desde la familia”, en donde mediante un estudio de caso, pudieron observar la influencia de la dinámica familiar en el pensamiento subjetivo político del niño que está inmerso en un contexto social, investigación que concluye que según la construcción familiar se genera el pensamiento subjetivo en el niño, además, que depende de la familia una

enseñanza del pasado para no repetirlo, y que las dinámicas que se construyen al interior de esta familia están determinadas por las relaciones entre sus miembros convirtiéndose así en un ejercicio de subjetivación política, en la medida en que el niño está sumergido de manera permanente en las relaciones de poder con los otros, demostrando que no solo es la escuela un espacio para la formación de un pensamiento político, sino además la familia, diciendo entonces que según la conclusión de la investigación ya mencionada, el hecho de que el niño esté compartiendo una relación constante con otros desencadena pensamiento político en la medida que esté en constante interacción con el poder y el pensamiento del otro, siendo la escuela un espacio que cumple dichas características, ¿por qué no aprovecharlo?.

Se puede concluir que, dentro de las investigaciones hay un afán por la implementación de teorías de enseñanza que permitan espacios significativos generadores de pensamiento crítico en los niños, siendo la escuela uno de los ejes centrales de socialización y de aprendizaje, así, se puede inferir una escasez de pensamiento político desde la infancia, lo que se puede lograr en el aula de clase aprovechando no solo un espacio de enseñanza-aprendizaje, sino el espacio mismo de la escuela como un ente socializador del niño.

SEGUNDO CAPÍTULO: MARCOS DE REFERENCIA

En el segundo capítulo, se hace un recorrido teórico de aspectos esenciales de la investigación, con los cuales, se busca una conceptualización detallada de significados clave para este proceso investigativo, siendo lo anterior de vital importancia para esclarecer temáticas teóricas y legales propias del tema que permitan una orientación del investigador.

4. Marco Teórico

Para efectos de la investigación, se realiza a continuación un recorrido de conceptos y temas específicos que dan cuenta de lo descrito a lo largo de la misma, en donde se tendrá como referencia aspectos generales y específicos del pensamiento político, además de una articulación de este tipo de pensamiento con la pedagogía crítica como un puente para el desarrollo de competencias en niños, al igual se describirán procesos de habilidades comunicativas y de oralidad que competen dentro de dicho pensamiento.

4.1 El pensamiento político

Dentro del campo que incumbe a la investigación es necesario conceptualizar el término política y desglosar el término pensamiento, para obtener una contextualización de definiciones y así poder orientar la palabra en conjunto: pensamiento político.

Así, dentro del concepto de política se puede identificar que Espinoza (2009); Dye (1978) afirman que la política es “lo que los gobiernos eligen hacer o no hacer”, siendo este un concepto propuesto por diferentes autores, se puede evidenciar que la política según lo referenciado se limita a un quehacer del gobierno, limitando el concepto a un mundo netamente estatal, se trae a colación la definición que aporta Espinoza (2009); Levin (2001) quienes dicen que la palabra política, se atribuye a un problema con una solución y por esto, requiere irremediamente de la aprobación o apoyo de los partidos y líderes políticos; por otra parte, como perspectiva diferente, el postulado de Espinoza (2009); Kingdon (1994) quienes informan que la política se ve como una propuesta en la cual deriva en distintas versiones y requiere consecuentemente de un volumen distinto de recursos para dar solución a diferentes problemas, de modo que, intentar investigar por sus orígenes constituye una tarea sin sentido, concluyendo con los postulados anteriormente descritos que, la política desde cualquier mirada tiene un objetivo orientado a un bien común y a la solución de conflictos sumergidos en un contexto social específico..

Por otro lado, el pensamiento se describe en los postulados de dos grandes referentes teóricos; desde el postulado de Jean Piaget, el pensamiento “no tiene su origen en el lenguaje, sino en la acción, con las primeras coordinaciones entre los esquemas de las actividades de un bebé que aún no es capaz de hablar” (Elena Jorge, 2003; Piaget, 1975), por otra parte, Vygotsky, afirma que el lenguaje no se da si no hay una capacidad de pensamiento, en donde se puede inferir que, el pensamiento es un proceso cognitivo del individuo desde los primeros estadios de vida y que va en referencia con el lenguaje dentro de un contexto social.

Haciendo un recorrido por el concepto de pensamiento político integrando las descripciones anteriores, se puede evidenciar que se define como una reflexión intencionada de un sujeto sobre la vida política, la naturaleza de la misma y sus múltiples contextos (Abitbol, 2014), de esta manera, la definición del pensamiento político, corresponde a establecer el vínculo entre los temas relacionados con la cultura política, la democracia, la crítica y la sociedad; siendo esta un conjunto de fenómenos, que trata temas de carácter heterogéneo que involucra el conocimiento de valores, creencias, sentimientos, predisposiciones, actitudes de los individuos y demás asuntos ligados a la política. Ahora bien, retomando a Cárdenas y López quienes hacen referencia al término *cultura política*, como las disposiciones y orientaciones de los individuos y/o grupos hacia los objetos políticos, comprendiendo de igual manera, los imaginarios, las mentalidades y las representaciones sociales que distintos grupos conforman acerca de la realidad política (Cárdenas, 2012; López, 200).

En contexto, Cárdenas (2012); Gutiérrez (1996) afirman que la cultura política es un conjunto de interpretaciones heterogéneas, contradictorias y desarticuladas de valores, conocimientos, opiniones, creencias y expectativas que integran la identidad de los ciudadanos, grupos sociales u organizaciones políticas, siendo esto parte del concepto propio de pensamiento político.

Según Villarini, (2014) dentro del pensamiento político se establece el pensamiento crítico, que consiste en la capacidad cognitiva que permite al individuo examinarse a sí mismo y a los demás con un criterio suficiente para decidir qué recibir, qué no y, qué hacer con lo que se recibe, de dónde viene, porque viene y a través de qué medios se da; este concepto mejor sugerido en los siguientes diagramas:

Gráfico 1

“Pensamiento crítico”



Extraído de: “Teoría y pedagogía del pensamiento crítico” (Villarini, 2014).

Como se muestra en el gráfico 1, se presenta las dimensiones de conceptos relacionados con el pensamiento político, como el pensamiento crítico, estando dichas dimensiones mediadas por la pragmática definida como la teoría que estudia el significado de las palabras en su relación con hablantes y contextos. (Reyes, 1995; Pizarro, 2018) La lógica que es conceptuada como la capacidad de partir de ciertas proposiciones o ideas previas (saberes previos) y llegar a nuevas preposiciones (Aztlán, 2009; Escobar & Cunalata, 2017), ahora desde lo contextual se hace referencia al escenario y condiciones ambientales en las que se desarrolla la persona (Milicic & Arón, 2017), la dimensión dialógica promueve interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones intersubjetivas de quienes participan en el acto educativo (ferrada & Flecha, 2008) y la dimensión sustantiva siendo ésta innata al ser humano, que desde la educación se puede guiar y fomentar. En el gráfico 2, se plasman las competencias para lograr dicho pensamiento.

Gráfico 2

“Competencias Pensamiento crítico”



Extraído de: “Teoría y pedagogía del pensamiento crítico” (Villarini, 2014)

De igual manera, el mismo autor, Villarini, (2014) afirma que el desarrollo de pensamiento crítico permite esclarecer y diferenciar los valores, creencias y en general los estereotipos que transmiten los medios, es fundamental para incrementar la autonomía y la capacidad reflexiva del niño.

Entonces, se puede decir que, el pensamiento político comprende grandes esferas de un proceso cognitivo propio del lenguaje dentro de un contexto social. Por ende, el pensamiento político es una habilidad cognitiva que va más allá de un conocimiento meramente político, es decir, no se centra en un partido y/o ideología, sino que implica tener una capacidad de análisis crítico y profundo de la realidad aplicada en situaciones de la vida diaria.

4.2 La pedagogía crítica como puente para el desarrollo del pensamiento político en los niños.

Teniendo en cuenta que el pensamiento político comprende una variedad de espacios y escenarios de desarrollo, se tiene presente dentro de este trabajo investigativo la enseñanza y el aprendizaje de pensamiento político desde el ámbito educativo, haciéndose pertinente una conceptualización de la pedagogía crítica para el desarrollo de dicha habilidad.

Así, Araujo et al, (2015) y Freire (1990) proponen que la educación debe superar la contradicción educador – educando, lo cual, debe basarse en una concepción integradora, de tal manera que sirva para que los estudiantes y docentes “aprendan a leer la realidad para escribir su historia”; supone así comprender críticamente su mundo y su actuar para

transformarlo, afirmando igualmente que la vida humana sólo tiene sentido en la sociedad, en donde el rol del docente gana autenticidad en la medida que piense en la libertad de pensamiento de su educando.

La pedagogía crítica según el postulado de Freire, la define como un conjunto de prácticas que permite al educador generar un ambiente adecuado para que el educando se cuestione frente a la realidad y lo lleve a pensar críticamente desde la teoría y la práctica, teniendo esta la capacidad de generar una praxis; es decir una reflexión profunda de su acción frente al aprendizaje, basado en el análisis y en sus propias capacidades (Freire, 1990).

De igual manera, la pedagogía crítica permite una práctica entre Política y Ética en una relación directa con el contexto social e histórico; es por ello que su accionar (pedagogía crítica) debe ir mucho más allá del aula de clase, hasta llegar a redescubrir y darle sentido propio a la política, la cultura, la religión, la economía entre otros aspectos en los cuales se base la práctica educativa y por ende constituir la en una lucha pedagógica a diario dentro de la enseñanza de diferentes conocimientos (Araujo et al 2015; Giroux, 1943).

Autores como Araujo et al (2015); Maclaren, (1997), afirman que la pedagogía crítica se ocupa de ayudar a los estudiantes a cuestionar la formación de sus subjetividades en el contexto, invitando así a que no es solo el tema visto en clase, sino que profundicen frente a un tema hasta el punto de ser aplicado dentro de la vida diaria.

Por lo cual, la pedagogía crítica es una práctica educativa consciente e intensa, Araujo et al (2015) y Freire, (1993) proponen que, como práctica educativa debe basarse y debe implementarse los siguientes elementos:

- **La participación:** como mecanismo de inclusión no solo del docente sino también del educando.
- **La coherencia:** principalmente desde el docente en lo que se dice y se hace siendo él un referente para el educando.
- **El lenguaje:** el cual debe dar cuenta de los objetivos pretendidos dentro de la enseñanza de un tema.

Teniendo en cuenta el recorrido por autores que hablan sobre la pedagogía crítica, se puede identificar que siendo esta una técnica que obliga al docente a ver al estudiante como un ser integral, donde el conocimiento no se puede basar solo en el aula de clase, y por otra parte, dicha pedagogía obliga al estudiante a ser una creación de su propia realidad con base en los conocimientos transmitidos en clase, se puede dar por hecho que es una estrategia que permite

la implementación, el desarrollo y la adquisición de pensamiento político en niños, la cual desde el aula de clase se genera y desencadena en una habilidad que vaya más allá de la escucha, que sea más profunda y reflexiva que permita analizar propuestas, ideales, teorías y conocimientos en general, aplicados para un bien común dentro de la vida diaria, siendo así más real el pensamiento político.

4.2 Elementos pedagógicos y metodológicos del currículo, necesarios en el proceso de formación del pensamiento Político en la escuela.

Teniendo en cuenta entonces, que en la teoría del pensamiento crítico se sumerge el pensamiento político, u que esto a su vez tiene como referente la educación, la cual presenta un enfoque más académico y cientificista, y que el pensamiento político debe tomar un carácter orientado hacia la práctica (Melo, 2015) se establece así que hay elementos pedagógicos y metodológicos del currículo necesarios en la formación de pensamiento político.

Para efectos de esta investigación, se traen a colación los elementos planteados por Melo (2015) quien propone que, un currículo debe basarse en los siguientes aspectos pedagógicos para lograr el desarrollo de un pensamiento crítico y político:

- Trabajo educativo basado en el diálogo
- Práctica que deberá basarse en la solidaridad.
- Cuestionamiento de la realidad social capitalista

Así, la misma autora propone cinco núcleos de análisis en los que se sustenta la teoría crítica de la educación, siendo esto base para un modelo de pedagogía y metodología adecuada para fomentar el desarrollo de pensamiento crítico y político dentro del aula de clase:

Morales, 2014:

1. La educación debe ser llevada a cabo por docentes que asuman el papel de intelectuales reflexivos, transformadores, y pendientes de los problemas sociales de la Escuela. Lo fundamental es que los docentes tomen conciencia sobre los problemas que enfrentan día a día en su trabajo docente, y puedan transformar la enseñanza con el fin de mejorar los procesos educativos.
2. La institución escolar, tratando temas de la desigualdad social, la explotación y la inequidad, debe establecer una crítica al sistema capitalista y a la función de este,

comprendiendo que la escuela es un mecanismo de reproducción social, influyendo de manera positiva en la sociedad.

3. La democratización de los procesos educativos y de la institución escolar, siendo el objetivo democratizar la escuela y los procesos educativos, con tal de que los estudiantes sean considerados como gestores del aprendizaje, y sean tomados en cuenta en las decisiones (Giroux y McLaren, 1998; Melo, 2015).
4. La comunicación en la actividad educativa, se debe ejercer mediante el diálogo y la evaluación de categorías discursivas de los sujetos, para el caso de la investigación es la autorreflexión, una categoría que permite alcanzar consenso, de manera que todos los participantes tengan la posibilidad de plantear sus diferentes puntos de vista.
5. La *emancipación*, siendo esta un estado ideal en el que los individuos, por medio del diálogo, la reflexión y la crítica, pueden tomar conciencia sobre sus condiciones sociales, y emanciparse de ellas (Morales, 2014).

Con ello, se puede evidenciar que dicho referente, propone el pensamiento político en anclaje con el pensamiento crítico, ya que, se identifica una serie de pasos que revelan un modelo de institución educativa y de rol docente que trasciende más allá de transmitir y depositar conocimiento, que tiene como objetivo formar un ser útil a la sociedad, identificando, analizando, y construyendo solución a problemáticas sociales propias y del otro.

4.3 Habilidades comunicativas

Desarrollando ya los conceptos anteriores, el pensamiento político requiere que el niño sostenga de manera paralela ciertas habilidades comunicativas, que son un conjunto de capacidades y destrezas que permiten a los individuos el desarrollo óptimo dentro de un contexto social ante situaciones específicas, principalmente en lo correspondiente a una respuesta que requiera una comunicación específica (Ovando, 2009).

Así, las habilidades comunicativas se adquieren desde la edad temprana, con elementos como la lengua oral, la escucha y la lecto-escritura, apuntando a que la escucha siendo una habilidad comunicativa facilita el desarrollo de las demás habilidades (Ovando, 2009).

Las habilidades comunicativas es en esencia el saber comunicarse en un contexto determinado y saber aplicar dicha comunicación, permitiendo actos comunicativos eficientes, según la necesidad y el propósito, en donde no solamente es expresar, sino también supone

saber conocer y pensar, interpretar las diversas experiencias, codificar, emitir, recibir, decodificar y comprender la información del medio (Moya, 2016; Hymes, 1996).

Así, uno de los modelos más completos de las habilidades comunicativas según Moya (2016) es el de Correa (2001) quien afirma que el conjunto de las habilidades comunicativas comprende las siguientes competencias:

- **Competencia lingüística:** comprende los saberes del lenguaje verbal con reglas específicas que rigen la comprensión y emisión de oraciones, párrafos, y textos, en conclusión, la habilidad para emitir e interpretar el lenguaje verbal.
- **Competencia pragmática:** incluye la capacidad de reconocer acerca de los integrantes, las intenciones y los contextos temporo-espaciales, en conclusión, el autor propone que es saber emitir de acuerdo a la intención y la motivación de los individuos en un contexto específico.
- **Competencia tímica:** relacionado esto con la expresión y el manejo de la emotividad de los sujetos que están en una comunicación, lo que influye en la construcción del mensaje además de la función expresiva del mismo.
- **Competencia cultural:** es el referente de la comunicación, en una determinada cultura.
- **Competencia ideológica:** interviene en la selección, estructuración y depuración de los elementos culturales.

Concluyendo que, la habilidad comunicativa es la encargada de la expresión humana, permitiendo no sólo expresarse sino también una comprensión y análisis de lo escuchado y expresado, involucrado esto dentro del pensamiento político.

4.3.1 La oralidad

La oralidad hace parte de las habilidades comunicativas y educativas, es el medio de la expresión oral de las sociedades desde sus inicios, permitiendonos pertenecer a la sociedad y está presente en todas las etapas de desarrollo de la vida (Aristizabal & Velásquez, 2015).

Dentro de la oralidad, se puede identificar la nutrición de símbolos paralingüísticos como el tono de la voz, el volumen, las pausas y las interacciones, dejando de manifiesto esto, que no solo se reduce al contenido de la información, si no al mensaje de una manera integral (Aristizabal & Velásquez, 2015); Aristizabal & Velásquez, (2015) proponen que la oralidad es

el eje central de la vida social, cobrando una gran relevancia dentro del desarrollo social del ser humano.

Por tanto, la oralidad se constituye como un comportamiento generalizado y primordial, principalmente para el desarrollo y la interacción social, implicando así una función exteriorizante de pensamientos, sentimientos y/o situaciones, permitiendo la transmisión de un discurso dentro de un contexto social (Aristizabal & Velásquez, 2015).

Denotando el significado y la utilidad de la oralidad, se puede comprender que ella hace parte del desarrollo de pensamiento político en un individuo (para este caso de un niño), siendo la oralidad un gran mecanismo de expresión y comprensión de información dentro de un contexto social específico, sosteniendo así un pensamiento crítico relacionado directamente con el político.

4.3.2 La escritura

La escritura, es un acto formal y complejo, que hace parte del desarrollo del aprendizaje del ser humano, permitiendo acceder a un mundo de significados, lo que necesita un proceso cognitivo complejo (Rodríguez, 2016); igualmente, la expresión escrita es “una herramienta del pensamiento con alto valor académico y social”, comprendiendo un proceso psicológico y lingüístico que se desarrolla desde el ámbito familiar y usualmente durante los años escolares este aprendizaje se formaliza (Ferreiro y Gómez-Palacio, 2002; INEE, 2008; Granados, 2016).

Por tanto, la escritura implica una coordinación y uso de diversas habilidades motrices, comunicativas y lingüísticas, relacionadas y mediadas directamente por procesos cognitivos (Atorresi, 2010; Fraca, 2010; Granados & Torres 2016), siendo un movimiento complejo, en el que intervienen el brazo, las manos y los dedos (Perea & Ángeles, 2014).

Según Cuetos Vega, Cegarra Sánchez y Ruano (2002); García y Martínez, 2016, hay diferentes modelos para la comprensión del proceso de escritura, para el modelo psicolingüístico, la escritura es un proceso complejo, que parte de unas habilidades, las cuales se desarrollan simultáneamente “el niño de esta manera accede a cuatro subprocesos: ¼ Planificación del mensaje ¼ Construcción de la estructura sintáctica ¼ Selección de palabras ¼ Procesos motores” (p. 23).

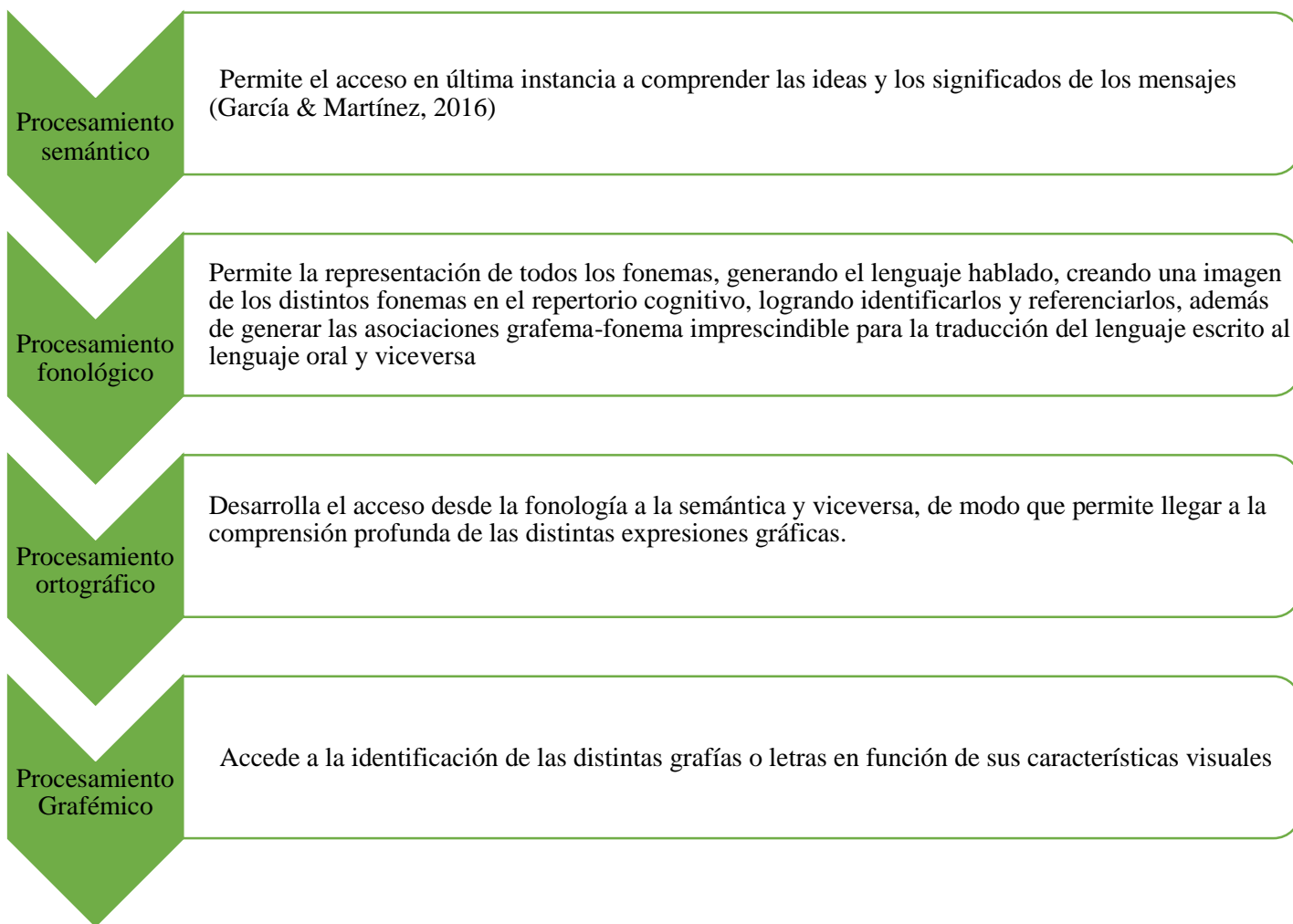
Debido a lo anteriormente mencionado, James, Jao y Berninger, 2016; Grandos & Torres, 2015, afirman que para que se dé el proceso de escritura, es necesario el aprendizaje sistemático de fonemas, palabras y oraciones, los cuales permiten adquirir los principios sintácticos, semánticos y pragmáticos de la lengua escrita (Goodman, 1991; Grandos & Torres, 2015), ya que, esto genera a nivel cerebral una interrelación de procesos del lenguaje, movimiento de las manos y los ojos junto con la manipulación de herramientas de escritura: lápices, bolígrafos, tabletas o computadoras.

Seguido de esto, se tiene en cuenta el postulado de Serrano, 2000; García y Martínez, 2016, afirman que para que el proceso de escritura puede desenvolverse de manera productiva siempre requiriendo de subprocesos principalmente de carácter ejecutivos, los cuales, suceden simultáneamente tales como la planificación o preparación, la textualización o elaboración del borrador, la revisión y finalmente la edición, incluyendo además procesamiento propio del lenguaje como lo es: el procesamiento semántico, procesamiento fonológico, procesamiento ortográfico y procesamiento grafémico, organizados y explicados en el siguiente gráfico:

Gráfico 3

Procesamiento de la escritura

Realizado por el investigador, (información: García & Martínez, 2016 p. 24)



Se puede identificar que el proceso de escritura es una fase del lenguaje de carácter complejo y sistemático, requiriendo varios procesos cognitivos básicos y complejos que permiten al niño, hacer una organización de ideas para la producción escrita.

5. Marco Conceptual

La presente investigación, se realizó bajo un marco conceptual específico, que permite una orientación y el recorrido de diferentes temas y conceptos que competen para el desarrollo, ejecución e implementación de esta propuesta investigativa, en el cual, se expondrá una conceptualización de escuela, pensamiento político y niños, conceptos que refieren al proceso del desarrollo de la investigación.

5.1 Escuela

El Ministerio de Educación Nacional en un documento titulado “Revisión de políticas nacionales de educación” del año 2016, dice que en Colombia ha puesto a la educación como la principal prioridad dentro de las múltiples problemáticas nacionales para mejorar la prosperidad económica y social del país comprometiendo más recursos para este sector que para cualquier otra área de política, siendo entonces la educación un sistema de prioridad, la calidad de la educación es especialmente preocupante principalmente en las áreas rurales, en las que el rendimiento de los estudiantes es especialmente bajo y los índices de deserción escolar son altos (Ministerio de Educación, 2016).

Así, la escuela se define como un órgano dependiente de la sociedad, es una institución social destinada, dentro del área de la educación, a administrar la misma de manera sistemática y que a su vez, condiciona la formación y organización de grupos representados por educadores y educandos (Crespillo, 2010); igualmente, Grifeu (2015) dice que se trata de una comunidad educativa específica que como órgano se encarga de la educación institucionalizada, en donde la educación no sigue las ideales de un mundo ideal, sino que es una tarea extraordinariamente compleja y comprometida (Fullat, 1983; Grifeu, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, la escuela se ve enfrentada a la necesidad de cambiar su esquema formativo, teniendo en cuenta que los estudiantes que a ella llegan quieren y van a aprender, favorecido el aprendizaje por sus vivencias en una sociedad donde el saber circula libremente, y que, por ende, han adquirido muchos conceptos fundamentales en su medio (Villarini, 2014). Siguiendo el pensamiento de este autor, la escuela, debe tener como objetivo primero la educación como instrumento de liberación política y social y segundo, la formación integral del ser humano como contribución de la escuela a dicha liberación (Villarini, 2014), evidenciando con esto que la escuela debe ser un generador no solo de conocimiento, sino también de un desarrollo del individuo en un contexto social.

Según González (2017) y Freire (1996) educar es la creación de posibilidades para su propia producción o construcción, resaltando la importancia del respeto a la autonomía del ser educando. Igualmente, Villarini (2014) menciona que la escuela tiene como tarea central el desarrollo de la razón o el pensamiento, quien debe buscar y promover el desarrollo humano y la liberación, dejando de manifiesto que, desde la escuela se hace necesario promover un análisis crítico, comprendido dentro del pensamiento político, para un desarrollo integral del niño que le permita no solo conocer de temas específicos que construyan su nivel intelectual,

sino también que le permita una construcción analítica, crítica y evolutiva de diferentes aspectos de la vida.

Es por esto que, educar es concienciar, lo cual ha de partir de la realidad de cada persona que está inmerso en un ámbito educativo, haciendo de ella un conjunto de prácticas sociales permitiendo la transformación a sujetos críticos, seres capaces de establecer una distancia con sus realidades históricas para crear desde allí, renovadas prácticas transformadoras que hagan un bien a la sociedad (Muñoz, 2017).

En conclusión, la descripción de escuela deja ver, por un lado, un ideal de un concepto plasmado desde el propio gobierno, con unos objetivos específicos; por otra parte, un concepto dirigido y orientado a que la escuela va más allá de un sistema educativo que se encarga de transmitir saberes desde un currículo, que por el contrario, la escuela debe fomentar un desarrollo integral del niño, articulado esto con el proyecto de investigación, se puede identificar que uno de los objetivos de la escuela sea generar un pensamiento político en niños.

5.2 Niños

Para efectos de la investigación, se hace necesario contextualizar acerca de los niños y su etapa del ciclo vital, con el fin de especificar capacidades esenciales de la población participante, refiriendo en primer lugar el desarrollo humano, posteriormente algunas generalidades del desarrollo en lo competente a habilidades cognitivas y críticas.

Así, el desarrollo humano se define como el estudio científico de esquemas de cambio y estabilidad del ser humano, siendo el desarrollo: sistemático, coherente y organizado y adaptativo: enfrentando las condiciones internas y externas de la vida (Papalia & Duskin, 2010) donde su estudio se manifiesta en tres ámbitos: ámbito biofísico, que se ocupa de describir el desarrollo físico, motor, sensorial o contextual; ámbito cognitivo, encargado de estudiar el desarrollo del pensamiento, capacidades intelectuales y procesos cognitivos en general; y el ámbito socio-afectivo, que se relaciona con las capacidades de sentir y expresar emociones (Pilar Cantero et al, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior, Papalia & Duskin (2010) afirman que en los primeros años de vida, se da un aprendizaje debido a la teoría de la psicología conductual del condicionamiento: clásico y operante, en donde el bebé obtiene aprendizaje en relación con

una conducta repetitiva que genera un efecto, en donde los procesos cognitivos van avanzando a través de la experiencia con cuidadores o padres; los autores proponen que dentro de esta etapa, se comprende la etapa que Piaget nombra como sensoriomotriz en donde los infantes aprenden de ellos mismos, y como la palabra lo indica aprende por medio de las sensaciones y aspectos motores, con un desarrollo de emociones generadas principalmente por conductas automáticas, aumentando a través de las siguientes etapas de desarrollo y el contexto social en el que se empieza a sumergir el niño.

Teniendo en cuenta que, la población participante en la presente investigación son niños que cursan grado quinto, comprendidos en edades mínimo de 9 años máximo 11 años, en relación con el pensamiento político, Papalia & Duskin (2010) afirman que durante la niñez media, se genera un proceso llamado *sistemas representacionales*, que consiste en la formación de autoconceptos, desarrollándose y fortaleciéndose igualmente aspectos como autoestima, autorregulación emocional, conocimiento y sostenimiento de reglas, siendo el contexto socio-cultural y familiar determinante en la creación y fortalecimiento de las funciones anteriormente descritas.

Para efectos de la investigación, la población participante comprende niños que cursan quinto de primaria, autores como Meece, (2000) declaran que, durante los años de primaria el niño inicia un proceso cognitivo diferente que orienta a utilizar las operaciones mentales y la lógica, para reflexionar sobre los hechos con un pensamiento más flexible y menos rígido, con capacidad de ir más allá de lo que ve, en donde dicha etapa es nombrada por Piaget como la etapa de operaciones concretas.

Igualmente, los estudiantes de grado quinto de primaria también están en la etapa denominada operaciones formales que, según Jean Piaget, es donde el niño tiene la capacidad de resolver problemas herramientas cognoscitivas que le permitan solucionarlos, con el desarrollo y adquisición de la capacidad de pensar en forma abstracta y reflexiva (Meece, 2000).

Como lo afirman los autores referenciados, durante dicha etapa del desarrollo, el niño empieza a generar un pensamiento más abstracto en relación con sí mismo y con el medio, siendo esta una etapa del desarrollo determinante para la implementación, guía y fortalecimiento de un pensar más abierto, crítico y reflexivo como lo es el pensamiento político.

5.3 Educación

Siendo la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entidad que ejerce un control sobre el derecho a la educación a nivel mundial, refuerza los sistemas educativos en el mundo entero y responde a los desafíos mundiales de la educación, se cita la definición dada por la UNESCO quienes en un documental del 2017 afirman que es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida siendo estas transformadora, consolidando la paz, erradicando la pobreza e impulsando el desarrollo sostenible, en donde su labor abarca el desarrollo educativo, del preescolar a la educación superior e incluso más allá (UNESCO, 2017).

Autores como León (2007) afirman que, la educación es humano y cultural complejo, presupone una visión del mundo, de la vida, del conocimiento y de una forma de pensar, para llegar a una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas; educar es formar sujetos y no objetos, teniendo como propósito de completar la condición humana del hombre (León, 2007).

Por ende, en una contextualización de la educación en Colombia, se tiene en cuenta el concepto emitido por la constitución política, en el artículo 67 afirma que la educación:

“Es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios

educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley” (Artículo 67, Constitución Política de Colombia, 1991).

Por tanto, que, la educación, sea a nivel mundial o dentro del contexto colombiano, es un derecho de todos los individuos, derecho que busca una formación formal y académica que aumenta y favorece procesos cognitivos de los educandos, pero que, además, pretende orientar una formación en las personas de calidad, siendo entonces la educación una formación integral que permita al ser humano desarrollar habilidades de pensamiento para afrontar los retos de la vida.

5.4 Política

Uno de los autores más representativos de la política es Max Weber, quien afirma que esta es una *“aspiración a tomar parte en el poder o a influir en la distribución del mismo, ya sea entre los diferentes Estados, ya en lo que concierne, dentro del propio Estado, a los distintos conglomerados de individuos que lo integran”* (Weber 1993; Hurtado, 2013 p. 141) siendo entonces lo político se denota como acto subjetivo y la política se ve como propósito público, encontrándose en una comunidad específica, siendo esta comunidad política situada dentro de los límites de un territorio determinado (Hurtado, 2013).

Así, Weber introduce una variable de la política: el estado, afirmando que el estado es una: *“unidad de dominación, de índole institucional, cuyos fines (...), han sido monopolizar como medio de dominación (...), para lo cual ha reunido todos los elementos materiales a disposición de su dirigente, expropiando a todos los funcionarios estamentales que por derecho propio disponían de ellos y sustituyéndolos con sus propias superioridades jerárquicas”* (Weber 1993, p. 12; Hurtado, 2013).

Por otra parte, Lechner (1986); Jiménez (2012) proponen que la política se debe conceptualizar en cuatro dimensiones:

a) Concepción del orden: percibiendo la sociedad como un orden natural, la política es como competencia, considerada como un momento en la producción y reproducción de la sociedad por ella misma.

b) Técnica e interacción: se conciben como la construcción de subjetivación de los sujetos mediante la reciprocidad con el otro.

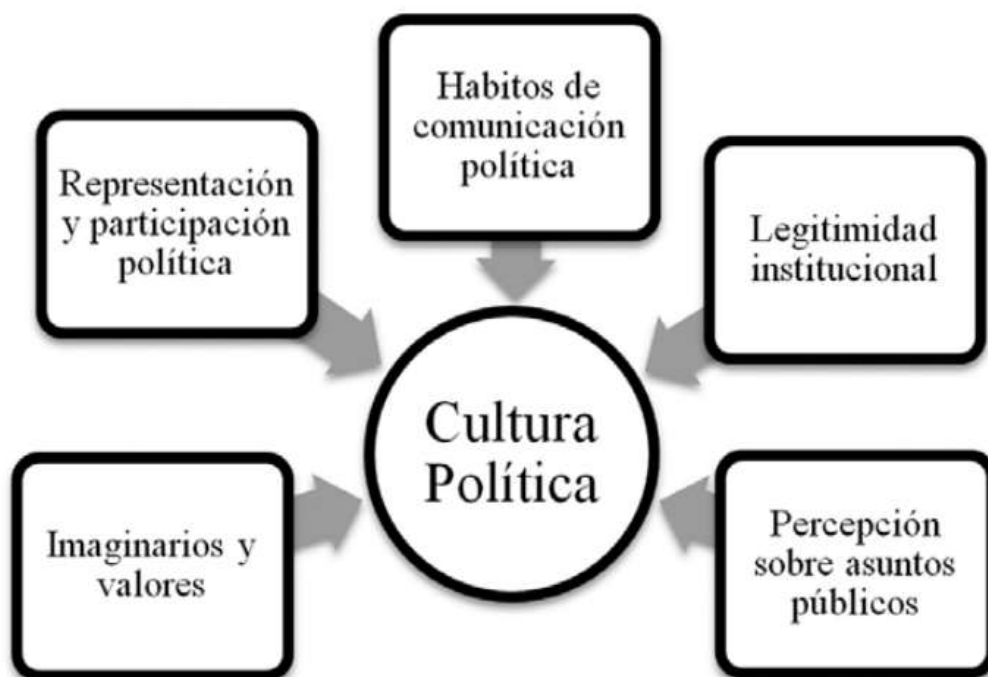
c) Acción instrumental y expresión simbólica: apuesta a entender la política como expresión simbólica de una identidad colectiva.

d) Formalización y subjetividad: la formalización de la escena política en las democracias contemporáneas aleja al individuo de la política; sin embargo, la formalización es necesaria para que la subjetividad se expresa.

Así, Lechner (1986); Jiménez (2012) el objetivo de la política, es construir el orden social, el cual se logra a partir de alternativas posibles propensas a la transformación de las condiciones de vida actuales; por otra parte, Cárdenas (2012) propone un concepto dentro de política: cultura política, siendo “los conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y actitudes de los individuos ante la política y los asuntos a ella ligados” (López de la Roche, 2000 p. 97; Cárdenas, 2012), teniendo entonces unas dimensiones específicas para estudiar la cultura política:

Gráfico 4

“Dimensiones de estudio de la cultura política”



Extraído de: “Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia”

Sin duda el concepto de política abarca de manera integral cada una de las dimensiones del ser humano, permitiendo el análisis crítico, profundo y consciente de las creencias e ideologías con relación a las dimensiones que abarca la política.

5.5 Sujeto Político

El sujeto político es todo aquel que está sumergido en una vida política, sea desde el horizonte que sea, y se caracteriza ante todo por el dominio, gobierno y libertad de sí mismo, estando suscrito a tres tipos de lucha: la lucha contra la dominación de orden político; la lucha contra la explotación de orden económico y la lucha contra la subjetivación de orden moral (Gil, 2010).

Por otra parte, como ya se mencionó, un sujeto político es aquel que está sumergido dentro de una estructura política, siendo entonces un político profesional aquel que hace de la política un ejercicio de trabajo diario, independiente de si éste vive para la política o vive de la política (Hurtado, 2013).

En suma, un político profesional es quien, más allá de su identificación partidista, asume la política como fuente de trabajo, por tanto, aun asumiendo una ética de la responsabilidad como criterio fundante de su actuación, decidirá sobre las situaciones prácticas del acontecer político de una administración

De igual manera, quien vive para la política es alguien que encuentra en ella motivo de realización pública, y no la fuente de su ingreso económico, mientras que quien vive de la política sí lo hace, r Hurtado (2013) retomando a Weber subraya la necesidad de no asumir que esta diferencia implica algún tipo de señalamiento negativo.

Por tal motivo, se concluye que, el sujeto independientemente de la postura que ocupe, dentro del panorama político, sea profesional de la política o sea un ciudadano se enfoca a construir un concepto real a partir de su propia experiencia, es decir, se debe enfocar al análisis crítico del porqué, el para qué y del cómo surgieron las ideologías políticas.

5.6 Pensamiento crítico

El pensamiento crítico, se ha definido a lo largo de la historia de diferentes maneras, constituyéndose desde diferentes enfoques (filosófico, psicológico y educativo) siendo este un concepto multidimensional que involucra varios elementos (Águila, 2014), conceptualizando entonces como una competencia básica del siglo actual, desarrollando esta habilidad comenzando en la infancia proveniente de una capacidad interna de estructuras cognitivas que incluyen altos niveles de complejidad (Piaget, 1952; León, 2015); por otra parte, Facione, 2011; León, 2015, lo define como la capacidad de interpretar, analizar y evaluar ideas y argumentos, valorado como una forma superior de razonamiento y una competencia transversal en los sistemas educativos (Águila, 2014).

Así, Ennis 1989; Moreno 2014 dice que, el pensamiento crítico es un pensamiento reflexivo y razonable que tiene como objetivo hacer que la persona sepa decidir qué creer o hacer ante una situación específica, analizando resultados de contextos propios o de otros, llegando a conclusiones razonables con base de criterios y evidencias, incluyendo así toma de decisiones y resolución de conflictos. También, se ve el pensamiento crítico como juicios deliberados, autorregulados que provienen de interpretaciones, análisis, evaluaciones, inferencias y consideraciones sobre aspectos contextuales, metodológicos, conceptuales y evidencias para emitir dichos juicios (Facione, 1990; Aguila, 2014).

De igual manera, Kuhn, 1999 y León, 2015 refieren que el pensamiento crítico está directamente relacionado con un pensamiento razonable y reflexivo, siendo entonces, un acto de pensar sobre el pensamiento, estando este movido y mediado por un proceso metacognitivo; además, se puede identificar que el pensamiento crítico hace referencia a un ejercicio mental de cuestionamiento y valoración, el cual permite emitir un juicio y/o tomar una posición con respecto a un hecho, un fenómeno o a una idea (Morales, 2014).

En suma, Aguila (2014) mencionando a Paul & Elder (1994) resumen el concepto de pensamiento crítico en “hacerse cargo de su propio pensamiento”; por su parte, Scriven & Fisher (1997) hablaban que es una interpretación y evaluación activa de la observación y comunicación de la información (Aguila, 2014). Es por tanto que, hay evidencia que el pensamiento crítico tiene un origen remoto, con una ideología que, aunque ha evolucionado, apunta al objetivo de ser un tipo de construcción del ser humano, obligando al individuo a que vaya más allá de un saber particular.

Teniendo así, un recorrido por diferentes autores en lo competente el pensamiento político, se puede afirmar que hay una estrecha relación entre este con el pensamiento crítico, ya que,

se tiene en cuenta en el individuo no solo el hecho de recibir una cantidad de información por parte del medio, en este caso de un medio educativo, sino también, se tiene como pilar el análisis sistemático de la información que el ser humano recibe a diario, siendo entonces un ente crítico, pensante, cuestionador y analítico de una situación específica.

6. Marco Legal

Teniendo en cuenta que la investigación se da en un contexto topográficamente específico y bajo una temática que compete a una población determinada y enmarcada en un ámbito legal, vale la pena resaltar para efectos de la investigación tener presente de manera explícita lo citado en la Constitución Política Colombiana sobre la educación, la Ley General de Educación y el Marco Legal del diseño Curricular en Colombia.

6.1 Constitución Política

Respecto a la Constitución Política de Colombia, siendo este el escrito de fundamentos que rigen la ley colombiana, esta propone en el artículo 44 que “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos” dejando de manifiesto lo anterior que es la educación un derecho fundamental de todas y todos los colombianos y que esto a su vez se rige desde la Constitución Política, siendo la educación una prioridad para todo ser humano.

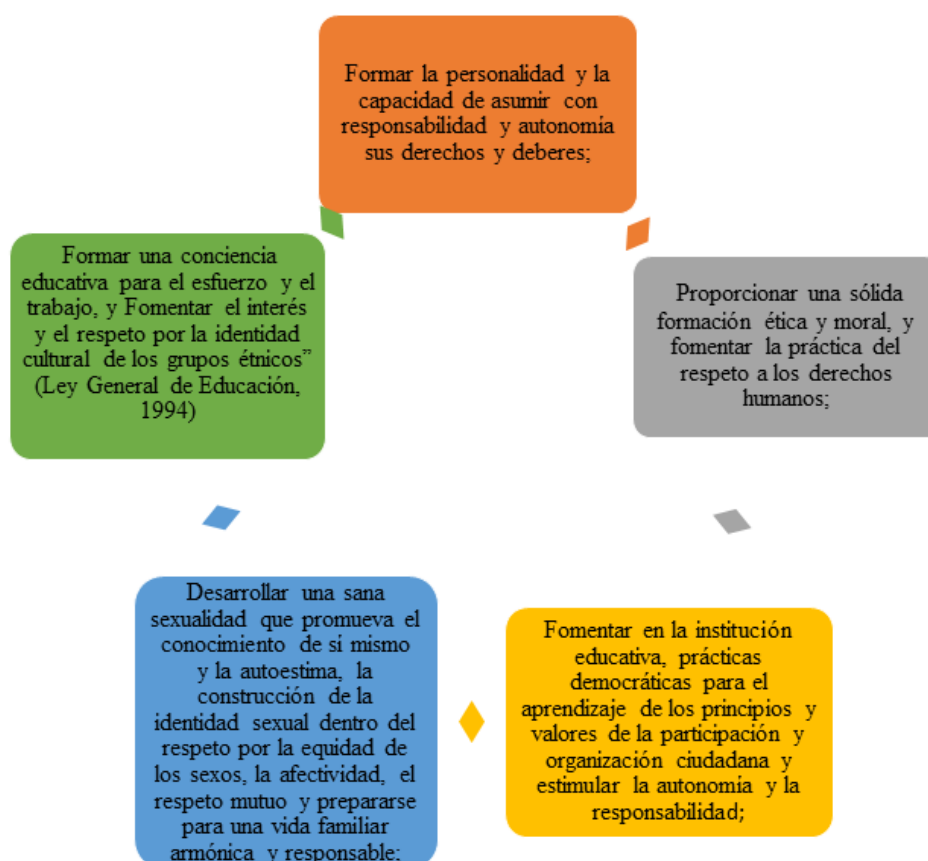
6.2 Ley General de Educación

La Ley 115 del 8 de febrero de 1994 “Ley General de Educación” define en el Artículo 1 que el objeto de esta es la educación, la cual la define en el mismo artículo como: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”; así pues, la educación colombiana se rige por dicha ley, la cual “señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las

necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad” (Ley General de Educación) siendo así el proceso educativo la prioridad de la presente investigación.

De igual manera, La Ley General de Educación, propone en su Artículo 13 los objetivos comunes de todos los niveles educativos, recalando que: “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas” formando entonces el pensamiento político una integralidad del ser humano, dejando de lado la educación tradicional de solo transmitir y repetir estructuras propias de cada materia, sino de dar la oportunidad a los estudiantes de pensar por sí mismos, de enseñar y fortalecer en ellos sus habilidades .

Así, teniendo en cuenta que la Ley refiere acciones estructuradas para formar a los educandos, toma como referente unas estructuras enmarcadas a temas específicos, de la siguiente manera:



Recopilado y realizado por el investigador.

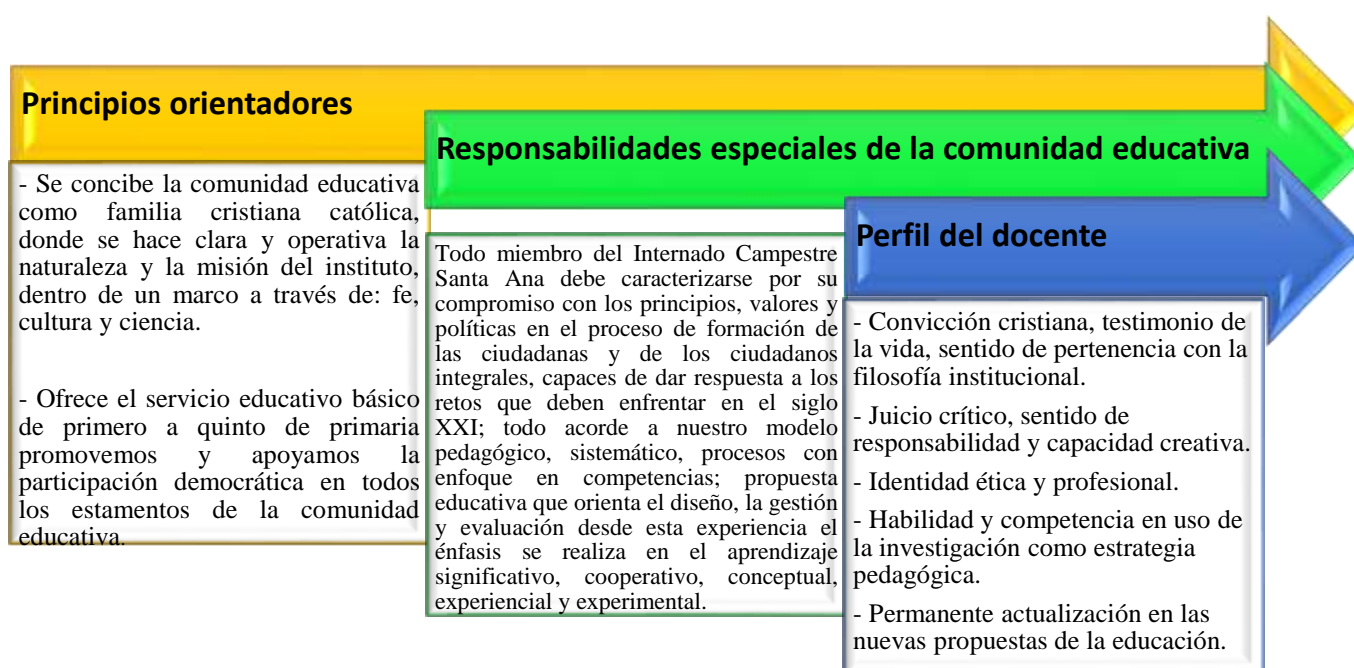
Sin duda estos objetivos se enfocan en el desarrollo de competencias y habilidades sociales que desde la escuela se deben fomentar, es de anotar que, hoy por hoy la calidad educativa está asociada con el fomento de las capacidades de los educandos que los lleve a explorar, conocer,

comprender, analizar y transformar realidades sociales. Lo que lleva a resaltar el eje central de esta investigación y es el rol que ejerce la escuela como espacio socializador de pensamiento político- crítico pertinente a la lectura propia del país y del mundo.

6.3 Manual de Convivencia Colegio Internado Campestre Santa Ana

Teniendo en cuenta el marco legal de la investigación, se retoma algunos apartados del manual de convivencia de la institución educativa de donde pertenece la población:

“Manual de convivencia”:



Elaboración propia del investigador, información tomada del manual de convivencia del internado campestre Santa Ana Agua de Dios

Así mismo, el Colegio considera que la pedagogía es una disciplina que reflexiona, conceptualiza, aplica, interpreta explica, experimenta y enseña la integración del desarrollo humano espiritual.

Como ya se mencionó, el colegio en su fundamento busca propiciar escenarios de aprendizaje acordes con su filosofía religiosa, basados en el amor, el respeto, la ética, la solidaridad y la espiritualidad entre otros, sin embargo, en las observaciones y entrevistas realizadas a esta comunidad educativa se evidencia que en la práctica real, muchos de estos aspectos no se

desarrollan a cabalidad, han dejado de lado la verdadera esencia de la educación y el papel que ejerce la escuela, ya que aún se enmarca en el aprender conceptos, datos históricos y fórmulas que nada aportan al verdadero desarrollo del pensamiento político.

TERCER CAPÍTULO: MARCO METODOLÓGICO

El tercer capítulo se centra en cómo se desarrolla la investigación, en donde se encuentra un análisis detallado desde el tipo de investigación, hasta la descripción de la muestra poblacional participante en este proyecto investigativo, ubicando al lector de manera organizada y estructurada en un diseño propio, congruente y coherente entre el trabajo realizado y la forma de ejecutarlo.

7. Marco Metodológico

Como se ha referenciado anteriormente, un proyecto investigativo requiere de un orden metodológico de ejecución, en donde se encuentra una descripción detallada del tipo de investigación, diseño, instrumentos, procedimiento y población.

7.1 Tipo de investigación

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, además de la situación problema y la formulación del mismo, dicho proyecto se desarrolló desde el enfoque cualitativo, basada en el paradigma de la investigación naturalista, la cual pretende explicar los fenómenos desde la interpretación de cada persona o de un grupo específico (Vanegas, 2006), igualmente, hay una estrecha relación entre la investigación cualitativa y la educación compartiendo múltiples características, principalmente una que es sustancial: “ambos son campos de estudios y quehaceres relacionales, en el sentido que se basan en una práctica en que la relación con el otro es fundamental” y ambos problematizan la relación-definición sujeto-objeto como una parte sustancial de sus ocupaciones (Jhonson, 2017) se tiene en cuenta que dicha investigación se da en el campo educativo, siendo el interés de estudio el sujeto, con una problemática específica, así, partiendo entonces que la investigación cualitativa pretende el estudio de una problemática en un contexto específico, se basó el presente proceso investigativo, desde la experiencia inicial que tuvo el investigador analizando las habilidades de pensamiento político, identificadas mediante un proceso de diagnóstico: conocimiento, análisis autonomía, pensamiento crítico y solución de problemas, en los estudiantes de grado quinto de primaria para posteriormente ser abordado desde un diseño investigativo específico.

Así mismo, uno de los principios desde el enfoque cualitativo según Martínez (2011) quien indica que el desarrollo de procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes en una correlación con el más amplio contexto social siendo lo anterior necesario para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación, desde la realidad propia de los estudiantes de grado quinto respecto al pensamiento político, en donde se pudo establecer mediante una estrategia educativa el pensamiento políticos en niños, elaborando un diagnóstico de habilidades de pensamiento político, para establecer las condiciones iniciales del grupo de estudiantes de grado quinto de primaria; con ello se logró analizar las habilidades de pensamiento, además de diseñar y aplicar una propuesta que permita fortalecer el pensamiento político en los niños.

7.2 Diseño de la investigación

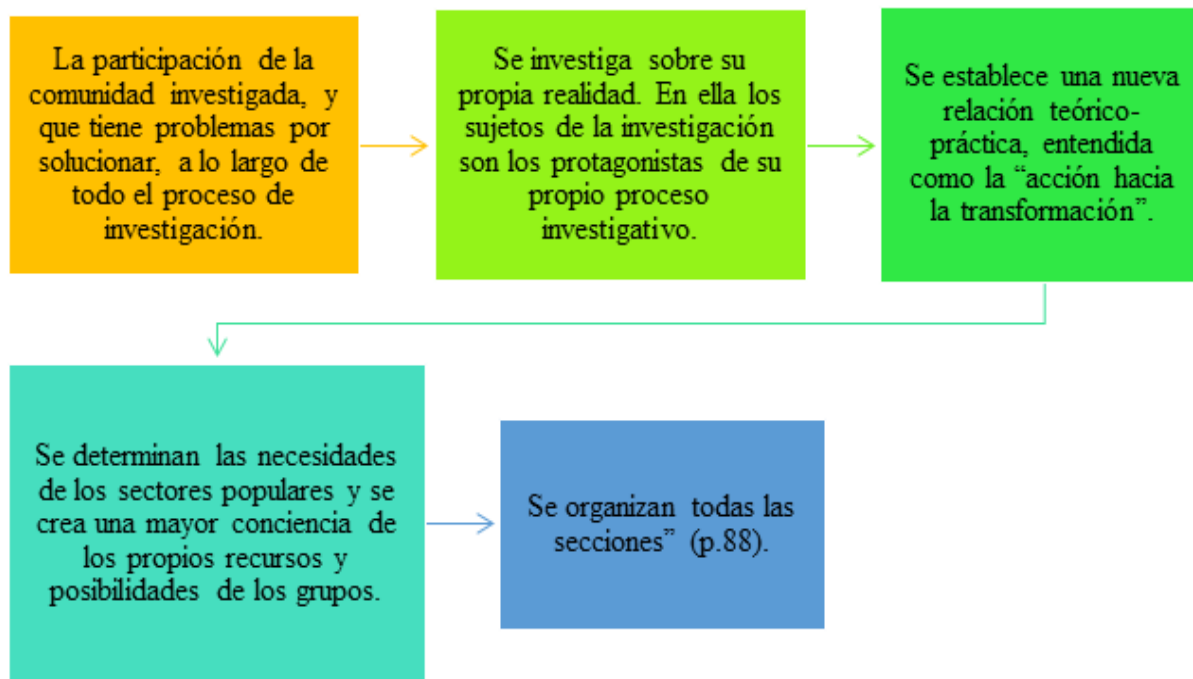
Dentro del enfoque cualitativo, se pueden identificar diferentes paradigmas de abordar las problemáticas, para efectos de la presente investigación, se efectuó el diseño: acción participativa, Que tal y como lo afirma (Elliot, 2000) dicho diseño:

“se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con los "problemas teóricos" definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber. Puede ser desarrollada por los mismos profesores o por alguien a quien ellos se lo encarguen.” (p. 28).

Igualmente, Molina (2015) afirma que la investigación acción participativa busca desarrollar el pensamiento reflexivo y crítico, resolviendo problemas de una realidad social a través del trabajo colaborativo, constante e interactivo de todos los implicados en la investigación, principalmente del investigador, permitiendo entonces, principalmente en la educación relacionar, analizar problemáticas y proponer algunas posibles soluciones, desde el investigador mismo.

De igual manera, frente a la labor pedagógica (la investigación acción dentro de la educación) se tiene en cuenta lo propuesto por Villegas & Marcelo (2003) mencionando que sus características son:

En la investigación acción educativa se busca:



Realizado y recopilado por el investigador

7.3 Instrumentos

Se realizó una selección de diferentes instrumentos para la recolección de los datos, basados en el paradigma propio del tipo de investigación y el diseño ya expuesto anteriormente, que fueran coherentes y que permitieran para dar cumplimiento a los objetivos de dicho proceso investigativo.

7.3.1 Observación participante

Dentro del diseño propuesto para esta investigación, en el ejercicio investigativo mencionado y descrito anteriormente estando sumergidos dentro del ámbito educativo, el proceso investigativo se da a partir de una observación participativa, técnica que busca describir los comportamientos de los seres vivos en su medio natural o medio social, y es el investigador el que estudia de forma directa los fenómenos (Bracamonte, 2015) tomando para efectos de esta investigación, teniendo en cuenta las múltiples dinámicas que desarrolla el plantel educativo en las que se identifican actividades curriculares y extracurriculares como insumo para el análisis de la problemática identificada y esta es la ausencia de pensamiento político en los niños, siendo la observación una fase fundamental en la recopilación de datos, detalles y vivencias por parte de los actores principales, que hacen parte de la investigación

ellos son, estudiantes docentes e investigador. Además, en el marco del desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta el dialogo con docentes y estudiantes, diario de campo, entrevista semiestructurada, registro fotográfico y fílmico, los cuales se explican a continuación.

7.3.2 Diario de campo

De igual manera, como instrumento recolector de información se utilizó el diario de campo, que tal y como lo afirma Holgado (2013) el diario de campo permite comprender realidades desde la inmersión social y de contacto con el contexto, siendo dicho instrumento útil dentro del quehacer investigativo, en donde el investigador llevó a cabo un diario de campo como técnica para analizar el vivir de los estudiantes respecto a la problemática planteada: pensamiento político desde el campo educativo.

7.3.3 Entrevista

Por otra parte, dentro de la investigación de tipo cualitativa uno de los instrumentos válidos para la recolección de datos es la entrevista, que como lo indica Hernández, Fernández, & Baptista (2014), es una reunión para intercambiar información entre una o dos personas (entrevistador y entrevistado) en donde se logra conocer e identificar lo que cada persona expresa ante un tema específico. Hernández, Fernández, & Baptista (2014), afirman que uno de los tipos de entrevistas es llamada semiestructurada, la cual consiste en tener un guión de preguntas que permiten al entrevistador una libertad de introducir más preguntas a medida que fluye la misma, como también tener una guía de interrogantes que lleven al cumplimiento del objetivo, para los efectos de esta investigación se distinguen las siguientes categorías para el guion de entrevista:

- Pensamiento político: el concepto de pensamiento político y el desarrollo del mismo.
- Ambientes de aprendizaje (rol docente): se tuvo en cuenta enseñanza-aprendizaje del pensamiento político.
- Función política de la escuela: se tuvo en cuenta el pensamiento político desde la escuela.

7.3.4 Grupo focal

Teniendo en cuenta lo anterior, al tener un análisis de la entrevista realizada al docente que orienta las diferentes áreas, se realizó un diagnóstico por medio de un grupo focal con 10 estudiantes del grado quinto, siendo el grupo focal un espacio de opinión para obtener información acerca del sentir, pensar y vivir de los individuos permitiendo este obtener datos cualitativos (Hamui & Varela, 2012) participando en esta investigación los individuos una muestra de estudiantes de quinto de primaria del Colegio Internado Campestre Santa Ana del municipio de Agua de Dios.

7.4 Procedimiento

Así bien, la investigación tuvo como fin en primera instancia identificar un diagnóstico inicial de la problemática desde el proceso enseñanza (docente) y el aprendizaje (estudiante) para así, realizar el análisis detallado de los aspectos pedagógicos y metodológicos que se dan en la escuela con el fin de contribuir en la formación de pensamiento político, lo anterior, se desarrolló en tres fases: caracterización, observación, diálogo e identificación de aspectos relevantes para la investigación y análisis.

Tabla 1

“Fases de la investigación”

Fase	Objetivo	Descripción	Tiempo
Caracterización	Identificar las características propias de la comunidad educativa del internado campestre Santa Ana.	El colegio Internado Santa Ana está ubicado en el departamento de Cundinamarca, municipio de Agua de Dios en la Cram 5 N° 10-67 Barrio Calle Honda. Ofrece básica primaria, desde el grado primero hasta quinto.	3 semanas
	Conocer el contexto sociocultural en el que se	Observar en distintos momentos y espacios (clase,	

<p>Observación</p>	<p>encuentra el internado campestre Santa Ana para distinguir su aporte al desarrollo de pensamiento político en los niños y niñas.</p>	<p>descanso, refrigerio, juego y actividades (Extracurriculares) los procesos de aprendizaje de los niños para caracterizar la población, llevando registro en el diario de campo, y los primeros diálogos con la comunidad.</p> <p>-Selección de grupo focal.</p> <p>Reunión con cada uno de los docentes y grupo focal de estudiantes para programar las actividades de observación y correspondiente entrevista.</p>	<p>3 meses</p>
<p>Diálogo e identificación de aspectos relevantes para la investigación</p>	<p>Examinar detalladamente cuál es el rol que ejerce la escuela y su modelo pedagógico en la formación y desarrollo de pensamiento político en los niños.</p>	<p>Observación en los encuentros pedagógicos de cada una de las docentes en diferentes asignaturas, con el propósito de ver en qué medida el modelo pedagógico del colegio, las estrategias metodológicas y pedagógicas implementadas contribuyen al desarrollo pensamiento político de los niños y niñas del grado quinto de primaria.</p> <p>-Identificar la participación de los estudiantes del grado quinto en los diferentes núcleos.</p>	<p>3 meses</p>

<p>Análisis</p>	<p>Valorar y analizar la importancia que tienen las diferentes actividades y metodologías de los docentes para el aporte al crecimiento y fortalecimiento de pensamiento político, crítico y autónomo en los niños de grado quinto.</p>	<p>-Aplicación de entrevistas a docentes y estudiantes con respecto al enfoque pedagógico y metodología educativa para consignar en el diario de campo. -Elaboración matriz de análisis -Generación de conclusiones</p>	<p>1 mes</p>
------------------------	---	---	--------------

Realizado por el investigador.

- **Fase uno, Caracterización:**

La ubicación geográfica de la institución educativa que se encuentra en el departamento de Cundinamarca, municipio de agua de Dios, en el barrio Calle Honda con dirección Car. 5 N° 10-67, la institución educativa en su espacio físico cuenta con dos patios amplios de recreación, uno de ellos queda ubicado inmediatamente después de la puerta principal de entrada y el otro en la parte posterior.

La institución cuenta con los cinco grados de básica primaria, por lo tanto, sólo cuenta con cinco aulas de clase. El espacio físico está compuesto por la oficina de psicología, 3 áreas de baterías sanitarias completas, oficina de rectoría, cafetería amplia, red de Wifi solo en la oficina de la rectoría. Las aulas no cuentan con herramientas tecnológicas.

La institución educativa cuenta con 6 profesoras 100 estudiantes, una coordinadora académica y de disciplina, siendo el cuerpo docente universitario, sin estudios postgraduales, cumpliendo requisitos del manual de convivencia, en las cual indica que cada docente debe tener una creencia católica; el perfil de los estudiantes, se caracteriza por tener un nivel socioeconómico de estrato 2 y 3, con edades comprendidas entre 6 y 13 años, en estudios de básica primaria respectivamente, además de manejar estudiantes internos y externos.

- **Fase dos, Observación:**

En esta segunda fase de observación diagnóstica, se deja registro escrito en el diario de campo, en donde el investigador ejerce el rol de observador de pensamiento político en niños dentro de diferentes asignaturas, con el fin de observar el comportamiento de los estudiantes la habilidad de diálogo, la capacidad de reflexión, la participación como elementos básicos en el desarrollo del pensamiento político en los niños. Esta etapa de observación se llevó a cabo durante el tiempo que se investigó (4 meses) e hizo parte de cada una de las fases.

- **Fase tres, Dialogo e identificación de aspectos relevantes para la investigación:**

El contacto con la comunidad educativa del colegio Santa Ana se realizó inicialmente con la Hermana Flor Ángela Aguirre Ariza quien es la rectora, dando vía libre para la realización de la investigación. Posteriormente se da el acercamiento con cada una de las docentes para recolectar la información necesaria y definir el horario de trabajo con grado quinto y el grupo focal. en primer lugar, se plantean una serie de observaciones a estudiantes y docentes para identificar y establecer relación entre el modelo pedagógico y el desarrollo de los procesos pedagógicos en el grado quinto. Como segundo paso se desarrolló una entrevista semi estructurada a cada una de las docentes y estudiantes del grupo focal. Además, en esta fase se identificaron aspectos relevantes de las habilidades de pensamiento político tales como: conocimiento, análisis, autonomía, pensamiento crítico y solución de problemas en los estudiantes de grado quinto de primaria, permitiendo llegar a un análisis de los aspectos pedagógicos y metodológicos que contribuyen en el fortalecimiento del pensamiento político en los niños. Como lo afirma Moreno (2007) la investigación acción en el campo educativo debe generar y aplicar una propuesta que intente disminuir la problemática en estudio.

- **Fase cuatro, análisis:**

Una vez se obtienen los resultados mediante los instrumentos aplicados, se hace una organización y análisis de estos, los cuales se contrastan con los postulados teóricos, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos por el investigador; además, a partir del análisis dado por la teoría y los resultados se emitieron conclusiones finales del proyecto.

7.5 Población

Se toma como referente el Colegio Internado Campestre Santa Ana, con un grupo de 4 docentes que orientan diferentes asignaturas en el grado quinto, y un grupo de 10 niños de quinto de primaria del mismo plantel educativo, participantes autorizados mediante consentimiento informado firmado por la representante legal de la institución educativa (ver anexo 11).

7.5.1. Caracterización de la población

El grupo docente está conformado de la siguiente manera:

Tabla 2

“Caracterización de la población docente”

Nombre asignado	Nivel de estudios	Asignatura que orienta
Alba	Profesional	Ciencias naturales y educación sexual.
María	Profesional	Matemáticas y educación física.
Marisela	Profesional	Español e inglés.
Laura	Profesional	Ética y Valores.

Elaboración propia del investigador

Tabla 3

“Caracterización de los estudiantes”

Nombre asignado	Nivel de estudios	Edades
E 1	Quinto	10
E 2	Quinto	9
E 3	Quinto	11
E 4	Quinto	9
E 5	Quinto	11
J.GE 6	Quinto	13
T.RE 7	Quinto	11
E 8	Quinto	10
E 9	Quinto	10
E 10	Quinto	11

Elaboración propia del investigador

Así, según el manual de convivencia del Internado Campestre Santa Ana, es una institución educativa católica, de carácter privado, dirigido por la Comunidad de las Hijas de los Sagrados Corazones, entidad sin ánimo de lucro de origen canónico, fundada por el Beato Luis Variara, sacerdote Salesiano, cuyo proyecto educativo se fundamenta en el Sistema Preventivo de Don Bosco y el Carisma Salesiano Victimal.

El Internado Campestre Santa Ana, está ubicado en la cra 5 no. 10-67 Barrio Calle Holanda, en el municipio de Agua de Dios - Cundinamarca, la institución maneja población de niñas internas de todos los estratos y contextos socioculturales de Colombia, y niños y niñas externas de estratos 1, 2 y 3 procedentes del pueblo de Agua de Dios y alrededores; cuenta con un promedio de 80 estudiantes entre internos y externos, de los cuales solamente el 5% tienen una deserción escolar.

El colegio cuenta con una infraestructura física adecuada, la cual tiene 5 salones (uno para cada curso), servicios sanitarios, servicio de cafetería y servicios públicos generales; cuenta con un patio recreativo para los niños, capilla y espacios administrativos (coordinación académica y disciplinaria, rectoría, tesorería).

CUARTO CAPÍTULO: ANÁLISIS DE RESULTADOS

Después de una aplicación de los instrumentos detallados y explicados anteriormente, además de cumplir con las primeras tres fases del proyecto de investigación, se hace un análisis detallado de los resultados emitidos por los participantes, haciendo un contraste de estos con los postulados teóricos, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación.

8 Análisis de la información

A continuación, se presenta el análisis de la información recolectada a través del diario de campo y las entrevistas dirigidas a los niños y las docentes; dicho análisis se centra en conocimientos ya existentes en las categorías de pensamiento político, función política de la escuela y ambientes de aprendizaje (Rol del docente).

Tabla 4

“Categoría: PENSAMIENTO POLÍTICO”

PARTICIPANTES	CONCEPTO	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
Alba	Bueno yo entiendo que son las ideas que uno tiene para implementar en su trabajo para trabajar en la docencia y buscar las estrategias como para llevar a la práctica dentro del diario vivir.	<ul style="list-style-type: none"> - Pues ya eso dependiendo de sus costumbres, de su forma de actuar, de su forma de ser de relacionarse también con otras personas y con la diversidad de pensamientos y de ideas que tiene cada ser humano. - Pues pienso que también dando desde su punto de vista lo que lo que conviene lo que no conviene con lo que se está de acuerdo con lo que no se está de acuerdo y también pues lo que tiene que llevarnos a trabajar siempre por un ideal digamos que valga la pena el trabajo o lo que uno hace en bien de la sociedad. - mmm no,yo pienso que a ellos todavía aún les falta madurar pues, algunos sí son como muy lógicos en lo que hablan en, digamos en mirar noticias en saber la realidad, pero otros aún les falta como mucha madurez de, de saber lo que vive uno a diario vivir y lo que pasa en la sociedad son como muy ajenos a eso ya la mayoría.

María	<p>- Ehh pues el concepto de pensamiento político, más que todo relacionado con la política del país, no ya que algunos no tienen muy en claro o no tenemos muy en claro sobre el pensamiento que cada personaje que integra la política sea para el en trabajo en bien de la comida si no el trabajo en bien propio de ellos y de nadie más.</p>	<p>- Ehh se desarrolla a través de las mismas causas que tiene cada político sobre el desarrollo de nuestro país.</p> <p>- En el momento en que las, desde pequeño se puede formar el pensamiento político, pero no todos siguen ese pensamiento, sino que cada uno hacía diferentes ramas más que todo se creó que ese pensamiento es más auge en los que quieren ser política y quieren llegar a gobernar un país.</p> <p>- Claro se desarrolla a través del mismo candidato que se lanza en los colegios para la personería Entonces ellos hacen como sus campañas sus propuestas que van a desarrollar dentro de la institución.</p>
Laura	<p>Pues creo que es como el ideal que cada uno tiene de la política como lo que ha creído lo que los demás han construido en su ideal de política.</p>	<p>- Bueno creo que va de acuerdo en lo que la sociedad, o los familiares, o los profesores le han enseñado a cada personita, pues sí lo vamos como tal la a lo de los niños es lo que uno les ha enseñado lo que les ha dado.</p> <p>- Creo que es una construcción desde que era así tenemos conciencia, porque en todo parte estamos escuchando sobre política en los medios de comunicación a los papitos Pues creo que es de que tenemos conciencia estamos quedando el pensamiento político.</p> <p>- Sí, total y digamos en cuanto a como tal si lo plantamos en este colegio ellos ven una materia que se llama cátedra de la paz, y en cátedra de la paz los ponemos a pensar mucho en, digamos en el gobierno en la democracia entonces creo que los niños de grado quinto ya lo tienen más o menos como establecido este pensamiento.</p>

Marisela	<p>Es que se me olvido lo que iba a decir, un... se me olvido lo que iba a decir que es algo...</p> <p>para mí el pensamiento político es saber ejercer... Saber cómo desenvolvemos en el entorno desenvolvemos en la sociedad ¿ya? para mi es pensamiento político.</p>	<p>¿Cómo se desarrolla? a través de lo que uno observa, de lo que uno a diario, se puede, se puede, de lo que uno Lee, de lo que uno, esté, de lo que uno ve en las noticias, en el periódico, en lo que se observa día a día tantos ejemplos tantas que nos muestra la sociedad.</p> <p>- Pues yo creo que desde pequeño siempre lo ha tenido ahí, si no que uno no, como que uno no lo ha desarrollado, como tal, pero desde niño porque pues sigo desde pequeño siempre se está preguntando, se está preguntando cosas ¿cierto?, porque hay veces que, por ejemplo, hay niños que me preguntan, profe ¿por qué profe por qué? ¿Por qué este niño le pega la mamá? ¿Por qué este niño no vive con el papá? por ejemplo con las internas ellas se preguntan mucho ¿por qué mi papá no está conmigo? entonces ahí se está generando pensamiento.</p> <p>- Claro yo ya tiene ya ya ya ya ya reflexionan, ellos ya tienen como ya su rol muy bien definido y ellos ya ya saben el concepto eso.</p>
----------	--	---

En cuanto a la categoría de pensamiento político como concepto, se puede identificar según las respuestas de cada uno de las docentes se ven directamente relacionadas con un desconocimiento del significado de la temática tratada, ya que, tal y como lo afirma Abitbol, (2014) este es una reflexión intencionada de un sujeto sobre la vida política, la naturaleza de la misma y sus múltiples contextos, identificando en la respuesta de Alba una conceptualización ambivalente, dejando como resultado una definición basada en una ideales que puede implementar desde su saber docente; por su parte, Marisela tiene una aproximación al concepto de pensamiento político, ya que incluye dentro de su definición un desarrollo social del sujeto; de manera contraria, el relato de María es el que más se aleja del significado de pensamiento político, ya que lo relaciona directamente con la política del país al igual que Laura, relacionando el pensamiento político directamente con las creencias políticas de un país.

Por otra parte, en lo correspondiente al desarrollo del pensamiento político, las participantes coinciden y afirman que el desarrollo del pensamiento político se da a lo largo del ciclo vital del individuo, identificando así que, las participantes creen que desde el ámbito familiar, las costumbres, la cultura y el ambiente se empieza a desarrollar un pensamiento político siendo esto congruente con lo propuesto en la teoría, sin embargo, se encuentra una discrepancia entre el desarrollo del pensamiento político y la respuesta ante la posibilidad si en los niños de quinto de primaria se desarrolla el pensamiento político, ya que, por ejemplo, Alba afirma que aunque es un proceso que se da durante toda la vida en los niños de quinto aún falta madurez; por su parte, en María se identifica una respuesta congruente con el concepto, ya que relaciona el pensamiento político con las elecciones de personería; por otro lado, Laura relaciona el desarrollo del pensamiento político con una clase orientada a la convivencia y por último Marisela, es quien más se acerca al concepto desde el desarrollo del mismo, ya que hace referencia a los múltiples interrogantes que los estudiantes hacen dentro del aula de clase.

A manera de conclusión, se puede identificar que la mayoría de la población (tres de cuatro docentes) no tiene una idea clara de la conceptualización del pensamiento político, una de ellas sostiene un acercamiento al significado; por otro lado, los resultados correspondientes a esta categoría dejan de manifiesto un desconocimiento del concepto y el desarrollo del pensamiento político aunque en el relato se identifica una aproximación, afirmando las participantes que hay desarrollo de pensamiento político a lo largo de la vida.

Tabla 5

“Categoría: AMBIENTES DE APRENDIZAJE (Rol docente)”

PARTICIPANTES ANTES	ENSEÑANZA	APRENDIZAJE	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
Alba	<p>- Bueno es un compromiso con esas personas que primeramente Dios le colocan sus manos para transformar, no, para hacer de ellos unos buenos ciudadanos para, darle no solamente lo que tiene que ver con conocimiento sino también su parte de ética de valores de formación moral de que el día de mañana son personas en la sociedad en el lugar donde se encuentren ¿ya?</p> <p>- Escuela es como el camino que uno hace en su labor como docente, y que siempre la está realizando osea siempre está como en ese, en esa tónica de aprender de ir</p>	<p>Enseñanza pues es transmitir los conocimientos que hemos aprendido durante nuestro rol como docentes, y también interactuar con los niños ¿no? a la vez que uno les enseña a ellos también les enseña mucho desde su niñez de lo que viven a diario.</p>	<p>- Bueno pienso que el rol de uno más que palabras es el testimonio no porque lo que uno transmite ellos con palabras, pero si no lo lleva con su forma de ser su forma de vivir pues como que no llega la persona no Entonces no más que las palabras es lo que uno lleva en su diario vivir en lo que tiene en su forma de actuar pienso.</p>

	conociendo nuevas estrategias para, para también realizar su trabajo		
María	<ul style="list-style-type: none"> - Ser docente es la persona que quiere guiar a los niños, a la juventud en este caso a la niñez en la escuela primaria para irlos formando tanto en sus valores como en sus procesos intelectuales integrales. - Son conocimientos transmitidos a la niñez 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela es la institución donde se le brinda a los niños a una educación dependiendo del proyecto educativo que tenga cada de distribución y el enfoque que se lleve la institución - Pues a ellos desde el grado tercero se les está hablando, sobre cómo orientar los ya que nos ponemos hay que nombrar el personero y los representantes de grado como ellos deben hacer una campaña y hacia dónde tienen que ir y qué propuesta deben presentar para un bien común de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela es la institución donde se le brinda a los niños a una educación dependiendo del proyecto educativo que tenga cada de distribución y el enfoque que se lleve la institución. - Si se puede generar porque el mismo ministerio de educación dice que se tiene que orientar a los niños en cómo ellos deben participar democráticamente en el consejo de estudiantes. - Si se puede generar pensamiento político porque la educación hoy en día debe ser trasvasar no

			solamente dedicarse un área para hablar sobre esto sino en las diferentes áreas.
Laura	<p>- Bueno creo que es un oficio tan bonito es, tener como mucha vocación de servicio además es como ser un modelo para los niños porque a veces uno les dice muchas cosas, pero ellos copian muchos compartimentos de uno entonces es como, como mucha vocación de servicio.</p> <p>- Enseñanza, la enseñanza es como lo que se adquiere como tal o seas es algo que ya está establecido que se dio por aprendizaje y se incorporó, esa es la enseñanza.</p>	<p>- Bueno, para, yo creo que la escuela es como un ambiente tan perfecto para aprender tantas habilidades porque se aprende a vivir en sociedad, se aprende de valores casi que se, que se conforma como el proyecto de vida en la escuela esa es la escuela un, espacio para de aprendizaje total.</p>	<p>-Cuál es el rol docente frente al proceso; Mejor dicho, creo que ahí puede jugar uno con cómo se dice popularmente, con camisa de once varas porque como decía anteriormente, el docente es un modelo a seguir y lo que a veces uno les dice a los niños lo copian lo incorporan, los el rol yo creo que mejor dicho ser muy responsable y darles información de calidad de los niños en cuanto al pensamiento político a la política como tal.</p> <p>- si, porque yal vez en la escuela si</p>

			<p>podríamos ser más responsables en cuanto a lo que se le dé a la información que se les da porque digamos también se da mucha información de política en los medios y o puede ser lo que más ven los niños los medios y los medios a veces están como, a veces tienen intereses de por medio, (¿no está grabando? a veces los medios tienen pueden tener intereses de por medio, o lo acomoda, no bueno nos hacen ver una cosa que tal vez no, no o los niños no pueden acceder muy bien, en cambio la escuela la información como decía puede ser de calidad más</p>
--	--	--	---

			<p>responsable y de acuerdo a las herramientas que no le dé, tal vez ellos lo pueden procesar más fácil.</p> <p>- Bueno pues las herramientas cada clase que yo hago está acompañada de un video pero lo hago más por los estilos de aprendizaje porque sabemos que cada niño, pues tiene diferentes, e unos son visuales, otros son auditivos, otros kinestésicos, entonces trato de que la de la herramienta siempre sea un video y como tal en pensamiento político hacemos muchos debates y ahora lo estamos apoyando mucho lo que se utilizan mucho Facebook que son las caritas</p>
--	--	--	---

			<p>los emoji folículos y en el WhatsApp entonces lo hacemos como a modo de mesa redonda entonces si yo estoy de acuerdo sacamos un emoji de feliz si no estamos de acuerdo entonces sacamos un emoji de tristeza, entonces esas son como las herramientas.</p>
Marisela	<p>Para mi ser docente es guiar, este, es orientar a los estudiantes este es ser como un amigo para que ellos, para que investiguen para que desarrollen su conocimiento pensamiento crítico, es orientarlos es ayudarlos más no es no hacerles un profesor es eso un orientador es un amigo con ellos que comparte con ellos eso es ser docente</p>	<p>- Para mí la enseñanza es ir más allá de lo que los niños puedan aprender que los niños puedan, que lo que uno les enseña de verdad le sirva para algo en la vida que sea algo que los estudiantes cuando hablen de uno de lo que la profesora me enseñó de verdad que sea para para construir algo en ellos y les queda algo de que hayan aprendido eso los niños aprendan que les quede algo de verdad de corazón para la vida.</p>	<p>- claro yo ya tiene ya ya ya ya ya reflexionan, ellos ya tienen como ya su rol muy bien definido y ellos ya ya saben el concepto eso.</p> <p>- La escuela es el segundo hogar de un estudiante es donde ellos acá vienen a veces con problemas en la casa vienen y se desestresan cambian de ambiente y pues</p>

			<p>para mí la escuela es como más que un lugar de enseñanza es como un hogar.</p> <p>- Enseñarles a reflexionar sobre, sobre todo lo que está pasando actualmente en todo lo que pasa alrededor de ellos que sean personas que, de verdad, o sea, sean críticos constructivos que aprendan a hacer críticas constructivas viendo lo que pasa en el entorno de ellos observando.</p>
--	--	--	---

Concerniente principalmente a la categoría de ambientes de aprendizaje y rol docente, las participantes sostienen una claridad absoluta del deber ser de un profesor en el aula de clase y sobre todo el impacto que esto tiene para el estudiante; dejando de manifiesto que las participantes consideran la enseñanza como un guía de vidas y sueños que tienen los niños.

Además, en lo correspondiente al proceso de aprendizaje, se puede identificar en las participantes, definen el espacio del aprendizaje como un lugar perfecto en el que el individuo adquiere el aprendizaje formal y de vida, con la socialización cultural que provee el medio y el rol como docente, observando así una adecuada contextualización de la escuela y permitiendo en el aprendizaje de los niños.

Por otra parte, el proceso enseñanza-aprendizaje del pensamiento político, en las participantes se identifica una postura afirmativa ante la enseñanza de dicho pensamiento, sin embargo, se identifica en la misma participante (María) una correlación directa del pensamiento política con una política general del país o en menor cuantía el ejercicio de la política desde el plantel educativo, con el consejo estudiantil y la elección del personero; por su lado, Marisela es la participante que en el relato integra el desarrollo del pensamiento político desde la escuela bajo un pensamiento crítico de su propia ambiente en cada estudiante.

A manera de conclusión, se puede identificar una postura activa y preocupada ante la enseñanza de pensamiento político desde el aula de clase de cada una de las asignaturas orientadas, con un intento, aunque no todas por la línea que es de hacer el desarrollo del pensamiento crítico, siendo este una proporción del pensamiento político.

Tabla 6

“Categoría: FUNCIÓN POLÍTICA DE LA ESCUELA”

PARTICIPANTE	PENSAMIENTO POLÍTICO DESDE ENSEÑANZA
Alba	<ul style="list-style-type: none"> - Si, yo pienso que es como, llevar al niño o a la niña a insertarse en una sociedad que vive problemáticas que tiene también, que participar dentro de las decisiones para el bien de un país, en este caso del municipio, donde, pues las ideas o lo que ellos Llevan como diferente a lo que nosotros hacemos pues también incentivaría y ayudaría para el crecimiento en un pueblo no o en el lugar donde ellos se encuentren. - Pues yo pienso que sí porque todo se basa en las preguntas, en para qué nos o sirve o en que nos ayudaría para nuestro crecimiento, como personas como, ciudadanos como, pues los que van a tener como el mando en sus manos y que también pues todas las áreas tienen que llevarlos a eso no al crecimiento no solamente a nivel intelectual sino nivel moral de personas de seres humanos. - Sí, cuando uno hace que el niño vea la realidad, que busque también estrategias para, para solucionar cuando hay dificultades, cuando hay problemas, o cuando de pronto vemos que se lo que está a nuestro alrededor, no, en lo que no estamos de acuerdo que ellos

	<p>también pueden como pautas para, para mirar cómo cambiar esa realidad ¿no?</p> <p>- Sí, porque de todas maneras los niños, pienso que al estar en una institución no solamente recibir los conocimientos, sino también darles como las herramientas para que el día de mañana ellos también puedan solucionar o puedan ayudar en una comunidad a desarrollar Pues el trabajo que van bien de una sociedad de una comunidad o de una familia.</p> <p>- La reflexión, el analizar las noticias del analizar lo que viven las personas dentro de su realidad lo que se vive a diario lo que sucede a un dentro de las aulas cuando no somos capaces de tolerar y aceptar la diversidad de pensamientos que hay dentro del aula.</p> <p>- mmm pues de lo del PEI, pienso que son con las diferentes pautas que se trazan, para que en el colegio se diga y se lleve a la práctica lo que la institución quiere implementar en la educación ¿no? y que va con el tinte de que, nuestra filosofía más que darle al niño conocimientos, es trabajar mucho la parte espiritual, la parte moral, o sea el modelo pedagógico es como lo que uno quiere implementar dentro de, pues es humanista ¿no? ósea pues como darle pues el enfoque que se merece, que primero está la persona y luego ya puedes desarrollar las diferentes actividades o estrategias que se tiene dentro del PEI incluyendo todo lo que tiene que ver con la institución, o sea hasta donde yo me dio lo entiendo ¿no?</p>
María	<p>- Si se puede generar porque el mismo ministerio de educación dice que se tiene que orientar a los niños en cómo ellos deben participar democráticamente en el consejo de estudiantes.</p> <p>- Si se puede generar pensamiento político porque la educación hoy en día debe ser trasvasar no solamente dedicarse un área para hablar sobre esto sino en las diferentes áreas.</p> <p>- Debe ser generador para un futuro cambiar el concepto que hoy en día tiene la política ya que es más que todo es para bien común de la política pero no para la sociedad y hacia un futuro enseñar al niño</p>

	<p>que no solamente es corrupción sino se debe llevar por el camino del bien de que no haya corrupción en la política.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates también las mismas elecciones de los consejos estudiantiles, personero, representante de grado. - Aquí tenemos el modelo pedagógico humanista donde se les inculca a los niños valores y no solamente valores sino una formación integral para donde el niño quiera ir a donde quiera proyectarse y también estamos desarrollando el proyecto de vida, que metas ellos van a alcanzar a corto plazo y a futuro plazo y metas que se deben trazar ellos hacia el futuro.
Laura	<ul style="list-style-type: none"> - Si total porque digamos se le puede, digamos a los niños dar información como tal de la política o sea uno le pueda ayudar al niño a que la información que se le da que sea pues buena. - yo creo que aquí sí, total desde cada área, sea ciencias naturales hasta como tal, como le decía ahorita cátedra de la paz porque digamos los niños aprenden a convivir por ejemplo en ciencias naturales habríamos Qué son los recursos y cómo distribuirlos y en cátedra de la paz digamos hasta la calle de la Paz Ya como tal digamos el gobierno cómo está conformado cómo se vota, cómo, entonces yo creo que sí desde, desde cada área se puede generar pensamiento político. - Bueno yo creo que sí, porque como le decía anteriormente desde cada, digamos desde cada área uno le da el enfoque, y como tal las materias que yo, oriento que son cátedra de la paz ética y valores, más, porque en ética y valores digamos es como respetar la opinión del otro, saber que cada uno viene de diferente cultura pero se debe respetar aprender a vivir con esto y cómo y como tal cátedra de la paz es la ley 1732 pues más, porque ahí sí se enfoca totalmente a todos los recursos que tiene Colombia cómo está distribuido en este momento quiénes son los que nos gobiernan el idh alto ellos tienen - sí, porque tal vez en la escuela si podríamos ser más responsables en cuanto a lo que se le dé a la información que se les da porque digamos también se da mucha información de política en los medios

	<p>y o puede ser lo que más ven los niños los medios y los medios a veces están como, a veces tienen intereses de por medio, (¿no está grabando? a veces los medios tienen pueden tener intereses de por medio, o lo acomoda, no bueno nos hacen ver una cosa que tal vez no, no o los niños no pueden acceder muy bien, en cambio la escuela la información como decía puede ser de calidad más responsable y de acuerdo a las herramientas que no le dé, tal vez ellos lo pueden procesar más fácil.</p> <p>- Bueno pues las herramientas cada clase que yo hago está acompañada de un video pero lo hago más por los estilos de aprendizaje porque sabemos que cada niño, pues tiene diferentes, e unos son visuales, otros son auditivos, otros kinestésicos, entonces trato de que la de la herramienta siempre sea un video y como tal en pensamiento político hacemos muchos debates y ahora lo estamos apoyando mucho lo que se utilizan mucho Facebook que son las caritas los emoji folículos y en el WhatsApp entonces lo hacemos como a modo de mesa redonda entonces si yo estoy de acuerdo sacamos un emoji de feliz si no estamos de acuerdo entonces sacamos un emoji de tristeza, entonces esas son como las herramientas.</p> <p>- ¿El proyecto educativo institucional? sabes que, de acuerdo, en cuanto a este tema si estoy mejor dicho, es algo como, está distorsionado un poco porque no he ahondado mucho en él, se basa mucho en el pensamiento Don Bosco que él respeta mucho lo Humano que él respeta cada niño no, no digamos, pues cómo darle mucha libertad al niño no imponer no si no cómo llevarlo, pero como tal que sepa no.</p>
Marisela	<p>- claro yo ya tiene ya ya ya ya ya reflexionan, ellos ya tienen como ya su rol muy bien definido y ellos ya ya saben el concepto eso.</p> <p>- Si, si se puede generar pensamiento político Porque pues creo que nosotros los docentes somos, Pues igual Aunque la educación empieza en casa nosotros como docentes debemos generar en los estudiantes, como preguntas que ellos vayan indagando vayan</p>

viendo de verdad todo lo que pasa alrededor de ellos y los y no que se queden ahí en lo simple, desde la escuela claro que sí se puede generar pensamiento político que hay que esté. Cómo tomar conciencia sobre eso sí porque pues igual a las escuela nos está viendo eso pero sí tomando conciencia si en las escuelas se puede desarrollar el pensamiento político, si todos los docentes nos ponemos como la misma tónica.

- Creo que la escuela si debe ser un generador de pensamiento político porque pues igual los niños que estamos formando ahora van a ser los líderes del futuro entonces si nosotros desde ahora no empezamos a enseñar a los niños que pensamiento político como tal, pues entonces no se van a formar.

- ¿qué estrategias utilizaría? este fomentar en ellos el liderazgo y las actitudes, no, las actitudes no, las aptitudes que cada uno tenga fortalecerlos en eso como la cualidad buena que cada uno tenga de aquellos que en eso también sé se puede en una estrategia como para formar en los niños un pensamiento político.

- Del PEI del colegio se maneja lo que se lee el modelo pedagógico humanista entonces habla muchos se trata mucho como la la parte del ser del niño que el niño aprenda por lo que éste que uno como profesor lo guíe lo oriente pero que, este, ellos mismos se aprenda como por sus medios que vendan investigar aprendan a aprender Explorer este y uno como guía y uno como guía Pues nos va orientando entonces eso es el humanismo.

Teniendo en cuenta las respuestas de las participantes, se puede identificar que todas afirman que desde la escuela y desde ese plantel educativo, se puede desarrollar el pensamiento político y crítico, principalmente con una orientación adecuada y el planteamiento de un desarrollo curricular coherente con las necesidades de los estudiantes y del contexto, para lograr así fortalecer sus habilidades cognitivas y sociales. Sin embargo, en sus respuestas se puede señalar que ven el enfoque del pensamiento político desde una proyección humanista reducida a la formación de la vida misma del individuo más no al cuestionamiento o crítica constante ante

diversas situaciones de la vida, esto, desde las propias asignaturas orientadas por parte de las docentes.

A manera de conclusión, teniendo en cuenta los resultados descritos anteriormente, se puede justificar en las participantes una falta de información acerca del concepto de pensamiento político en niños, al igual que en el desarrollo del mismo en la población a estudiar; las participantes se aproximan desde la intencionalidad de desarrollar pensamiento político en el aula de clase con la inducción a la crítica de aspectos generales de vida y de manera errónea, pues política no solo es un color, una bandera, un rostro, un partido político, unas ideas; si no que es más una forma reflexiva de aprender a pensar por sí mismo en situaciones reales del contexto. Las maestras solo asumen el pensamiento político como la guía de un proyecto de vida en los estudiantes y no de un hacer transversal del currículo en la formación de los mismos.

8.1 Categorías de análisis

Para concluir con este capítulo, se realizó una matriz de análisis general de la información recolectada, las posturas teóricas en la que se encuentra:

Categoría: ésta hace referencia a la característica del proceso educativo a investigar.

Definición: son los conceptos que orienta la investigación y sobre los cuales se sustenta.

Realidad: datos recolectados a través de las entrevistas y las narrativas que se encontraron durante la investigación.

Interpretación: contraste de la realidad con la teoría. Reflexión frente a las situaciones que se presentaron durante el proceso investigativo.

Tabla 7

“Análisis general de las categorías”

	DEFINICIÓN	REALIDAD	INTERPRETACIÓN
CATEGORÍA			
A			

<p>Pensamiento político</p>	<p>El pensamiento político comprende grandes esferas de un proceso cognitivo propio del lenguaje dentro de un contexto social. Se puede afirmar que, el pensamiento político es una habilidad cognitiva que va más allá de un conocimiento meramente político, es decir, no se centra en un partido y/o ideología, sino que implica tener una capacidad de análisis crítico y profundo de la realidad aplicable dentro de la vida diaria.</p>	<p>Bueno yo entiendo que son las ideas que uno tiene para implementar en su trabajo para trabajar en la docencia y buscar las estrategias como para llevar a la práctica dentro del diario vivir”.</p> <p>El concepto de pensamiento político, más que todo relacionado con la política del país, no ya que algunos no tienen muy en claro o no tenemos muy en claro sobre el pensamiento que cada personaje que integra la política sea para el en trabajo en bien de la comida si no el trabajo en bien propio de ellos y de nadie más”.</p> <p>creo que es como el ideal que cada uno tiene de la política como lo que ha creído lo que los demás</p>	<p>se identifica poca congruencia en relación entre los postulados teóricos y las respuestas de las docentes, así, se puede identificar un desconocimiento de las docentes en relación con el pensamiento político como concepto; sólo una de ellas tiene un acercamiento conceptual mínimo del significado de pensamiento político, por el contrario, relacionan desde su mismo concepto el pensamiento político con la politiquería vivida en el país.</p>
-----------------------------	---	--	--

		han construido en su ideal de política”.	
Ambientes de aprendizaje (Rol docente)	transmitir conocimiento dentro de un ambiente propicio para el aprendizaje del niño, viendo al individuo como un ser humano integral, en donde el estudiante es un ser absorbente de conocimiento académico pero crítico y absorbente en conocimiento personal.	<p>“Escuela es como el camino que uno hace en su labor como docente, y que siempre la está realizando ósea siempre está como en ese, en esa tónica de aprender de ir conociendo nuevas estrategias para, para también realizar su trabajo”.</p> <p>“Si se puede generar porque el mismo ministerio de educación dice que se tiene que orientar a los niños en cómo ellos deben participar democráticamente en el consejo de estudiantes”.</p> <p>“Bueno, para, yo creo que la escuela es como un ambiente tan tan perfecto para aprender tantas habilidades</p>	Se puede evidenciar dentro de las respuestas emitidas, un claro conocimiento sobre el proceso de enseñanza, pero un desconocimiento en lo que corresponde a un transmitir de pensamiento político en niños, articulando este de nuevo con el ejercicio de la política, concluyendo que es esperable, debido al desconocimiento general que hay en el cuerpo docente acerca del pensamiento político como significado.

		<p>porque se aprende a vivir en sociedad, se aprende de valores casi que que se, que se conforma como el proyecto de vida en la escuela esa es la escuela un, espacio para de aprendizaje total”.</p> <p>“Para mí la enseñanza es ir más allá de lo que los niños puedan aprender que los niños puedan, que lo que uno les enseña de verdad le sirva para algo en la vida que sea algo que los estudiantes cuando hablen de uno de lo que la profesora me enseñó de verdad que sea para para construir algo en ellos y les queda algo de que hayan aprendido eso los niños aprendan que les quede algo de verdad de corazón para la vida”.</p>	
	<p>La escuela por su parte es un o orientado a la creación y</p>	<p>“La reflexión, el analizar las noticias del</p>	<p>Hay evidencia dentro de las respuestas dadas por las</p>

<p>Función política de la escuela</p>	<p>tador del pensamiento político, medio del pensamiento crítico, dando en los estudiantes un s no solo de temas académicos, de temas específicos y ones de vida.</p>	<p>analizar lo que viven las personas dentro de su realidad lo que se vive a diario lo que sucede a un dentro de las aulas cuando no somos capaces de tolerar y aceptar la diversidad de pensamientos que hay dentro del aula”.</p> <p>tenemos el modelo pedagógico humanista donde se les inculca a los niños valores y no solamente valores sino una formación integral para donde el niño quiera ir a donde quiera proyectarse y también estamos desarrollando el proyecto de vida, que metas ellos van a alcanzar a corto plazo y a futuro plazo y metas que se deben trazar ellos hacia el futuro.”</p> <p>creo que aquí sí, total desde cada área, sea ciencias naturales hasta</p>	<p>docentes, que el enfoque dado de pensamiento político es orientado a el análisis de la vida política del país; además se puede identificar que el concepto de escuela como formación está orientado a un ser humano integral en valores y moral para el comportamiento en sociedad mediado esto por la religión católica.</p>
---------------------------------------	---	---	--

como tal, como le decía ahorita cátedra de la paz porque digamos los niños aprenden a convivir por ejemplo en ciencias naturales habríamos Qué son los recursos y cómo distribuirlos y en cátedra de la paz digamos hasta la calle de la Paz Ya como tal digamos el gobierno cómo está conformado cómo se vota, cómo, entonces yo creo que sí desde, desde cada área se puede generar pensamiento político”.

que la escuela si debe ser un generador de pensamiento político porque pues igual los niños que estamos formando ahora van a ser los líderes del futuro entonces si nosotros desde ahora no empezamos a enseñar a los niños que pensamiento político

		como tal, pues entonces no se van a formar”.	
--	--	---	--

8.2 Análisis grupo focal

A continuación, se presenta la matriz en la que se da cuenta de las respuestas de algunos estudiantes participantes en el grupo focal:

PREGUNTAS

1. ¿Qué es la escuela?

Estudiante 1: Un lugar para aprender muchas cosas.

Estudiante 2: Nuestro segundo hogar donde aprendemos a ser personas de bien.

Estudiante 3: es una escuela para aprender a hacer alguien en la vida

Análisis:

Hay evidencia dentro de las respuestas de los estudiantes, un concepto concreto del significado de escuela, mediado posiblemente por significados coloquiales y de sentido común dados por el contexto sociocultural; que no reportan los estudiantes un significado correcto de escuela.

2. ¿Qué es política?

Estudiante 1: Es... es como, pues, es como algo, es como algo, donde eligen cómo gobernar al país.

Análisis:

Se identifica una apatía ante la respuesta de política; como único concepto dado por un estudiante, se puede evidenciar que el concepto de política está intermediado por la gobernación nacional.

3. ¿Qué es el pensamiento político?

Ningún estudiante contestó a este interrogante

Análisis:

Se puede analizar que hay un desconocimiento del concepto de pensamiento político, dentro de una mirada cualitativa se observó que el grupo de estudiantes se preguntaban entre ellos y sostenían una expresión no verbal de admiración ante la pregunta.

4. ¿Tener pensamiento político es bueno o es malo? ¿Por qué?

Estudiante 1: es bueno,

Estudiante 2: pues es bueno porque uno ayuda a las personas ¿no? dependiendo de qué personas.

Estudiante 3: es bueno porque uno sabe que van hacer con el país, si van a ayudarlo,

Estudiante 4: es malo y bueno, porque algunas cosas son buenas y algunas cosas son malas, porque cuando se lanzaron algunos presidentes para gobernar acá en Colombia, estaban entre guerra Duque y Petro Duque si fue una buena elección, pero Petro como tuvo una infancia mala como se lo llevaron por allá en la guerrilla, pues el solo tuvo que interesarse en los niños.

Estudiante 5: por esa misma razón es que es buena y mala pues como hay políticos bueno, hay políticos corruptos.

Análisis:

Dadas las respuestas de los estudiantes, se concluye que tiene una percepción de pensamiento político mediado posiblemente por la información de política nacional, argumentando que el pensamiento político juega en lo positivo y lo negativo dentro del ser humano dependiendo de la moralidad con que se ejecute la vida política.

5. ¿Qué conocen del proyecto educativo institucional o sea el PEI?

Estudiante 1: los deberes, es como lo que quiere lograr la institución.

Estudiante 2: si el manual, el manual de convivencia es un el compromiso para que tengan un proyecto de vida

Estudiante 3: las reglas, pues es el comportamiento que debemos tener en el colegio, son las reglas que debemos cumplir

Estudiante 4: los derechos que nosotros tenemos, es comportamiento, son las reglas que debemos cumplir.

Estudiante 5: valores

Estudiante 6: que los niños aprendan algo y sean mejores en la vida.

Análisis:

Se hace necesario atribuir que las respuestas orientan a un conocimiento del manual de convivencia, reconociendo derechos y deberes de ellos dentro de la institución educativa.

6. ¿En clase los docentes fomentan pensamiento político?

Estudiante 1: sí, porque nos habla sobre el presidente y sobre la gobernación.

Estudiante 2: si porque nos hablan de leyes, como gobiernan y cómo se conforma la gobernación.

Estudiante 3: Sí señor, jejeje mmm, ammm porque...mmm prácticamente los profes nos enseñan parte de la política.

Análisis:

Los participantes hacen una correlación directa sobre pensamiento político y política del país, relacionando solamente dicha clase pensamiento con un ejercer político dentro de un espacio colombiano.

7. ¿Qué entienden por gobierno escolar?

Estudiante 1: Pues los que gobiernan en el colegio ¿no?

Estudiante 2: la directora

Estudiante 3: los profesores

Estudiante 4: pues también los que ponen las normas, saber qué hacer y qué no hacer y si uno no lo cumple o hace algo malo, para poder poner sanción.

Estudiante 5: la monitora

Estudiante 6: o la representante del colegio

Estudiante 7: la personera, la esta

Análisis:

Se puede identificar que los estudiantes reconocen figuras políticas directamente relacionadas con figuras de autoridad dentro del plantel educativo; se evidencia que los estudiantes no se ven como entes políticos dentro de la escuela.

8. ¿Qué entienden por gobierno escolar?

Estudiante 1: es que las personas puedan participar para elegir algo, a alguien, que todos tengan su opinión su participación.

Estudiante 2: acá y en la presidencia, hay que elegir por medio de votos.

Análisis:

Los estudiantes, al igual que en la respuesta anterior, reconocen el gobierno escolar como un grupo de personas que ejercen un tipo de autoridad dentro del colegio, sin mostrarse ellos como parte de este.

En el grupo focal, se identificó en primera medida la baja participación de todos los niños, ante las respuestas de los interrogantes planteados, siendo la actitud de silencio el común denominador especialmente en tres de los diez participantes, sin embargo, a pesar de lo mencionado, se logra identificar por medio de las preguntas orientadoras, un desconocimiento del concepto de política y pensamiento político; en este sentido es la escuela el espacio que permita estructurar , todo esto relacionando todos los niños el pensamiento político directamente con política gubernamental del país.

De la misma manera, los resultados muestran que la escuela no es ante la percepción de los estudiantes un ambiente estimulante para el pensamiento político, posiblemente generado por un desconocimiento de los estudiantes ante el tema, relacionando el pensamiento político con el gobierno de Colombia, siendo esta tendencia un factor común dentro de las respuestas de los estudiantes.

9. Discusión

En una correlación entre los resultados y la literatura, se puede identificar que, en relación al concepto de política y teniendo en cuenta el postulado de Cárdenas (2012); Gutiérrez (1996) quienes afirman que la cultura política es un conjunto de interpretaciones heterogéneas, contradictorias y desarticuladas de valores, conocimientos, opiniones, creencias y expectativas que integran la identidad de los ciudadanos, grupos sociales u organizaciones políticas, siendo esto parte del pensamiento político, según las respuestas de cada uno de las docentes se ven directamente relacionadas con un desconocimiento del significado de la temática tratada, orientada las respuestas de tres de las cuatro docentes a una relación directa con la política del país o el ejercicio de la política dentro del colegio por medio de la elección del personero, así, una sola docente, se asemeja al concepto de pensamiento político; de igual manera, en la observación y en lo registrado desde los estudiantes, hay un total desconocimiento del pensamiento político, dado esto posiblemente por una educación altamente tradicional en la institución.

Por otra parte, afirma Abitbol, (2014) que el pensamiento político, es una reflexión intencionada de un sujeto sobre la vida política, la naturaleza de la misma y sus múltiples contextos, identificando en la respuesta de Alba una conceptualización ambivalente, dejando como resultado una definición basada en una ideales que puede implementar desde su saber docente; por su parte, Marisela tiene una aproximación al concepto de pensamiento político, ya que incluye dentro de su definición un desarrollo social del sujeto; de manera contraria, el relato de María es el que más se aleja del significado pensamiento político, ya que lo relaciona directamente con la política del país al igual que Laura, relacionando el pensamiento político directamente con las creencias políticas de un país, generando esto una vez más por un desconocimiento y/o una formación docente tradicional.

En relación con lo propuesto por Villarini (2014) dentro del pensamiento político se establece el pensamiento crítico, que consiste en la capacidad del pensamiento que permite examinar (su propio comportamiento) y el pensamiento del otro y con el desarrollo del pensamiento crítico posibilita al individuo a sostener el criterio suficiente para decidir qué recibir y qué no y qué hacer con lo recibido, tipo de pensamiento que no se ve reflejado dentro de los resultados de la investigación ni en los discursos de los docentes ni en los estudiantes,

viendo que, aunque dos de las docentes intentan dar paso a cuestionamientos dentro de las clases, siendo las preguntas dentro de las aulas de clase un recurso de enseñanza sin ser un objetivo claro para fomentar pensamiento político.

Siguiente con el mismo autor, Villarini (2014) suscita que el desarrollo de pensamiento crítico un permite esclarecer y diferenciar los valores, creencias y en general los estereotipos que transmiten los medios, es fundamental para incrementar la autonomía y la capacidad reflexiva del niño, encontrando esto en los resultados de la investigación, cuando una de las docentes principalmente, afirma que si se da dentro del aula de clase un sentido de discusión además por las características propias de los niños, estando en edad de curiosidad e interrogante ante diferentes situaciones de la clase.

Por otra parte, y en relación a la escuela como generador de pensamiento político, Araujo et al, (2015); Freire (1990) proponen que la educación debe superar la contradicción educador – educando, lo cual, debe basarse en una concepción integradora, de tal manera que sirva para que los estudiantes y docentes “aprendan a leer la realidad para escribir su historia”; comprendiendo críticamente su mundo y actuar para transformarlo, afirmando igualmente que la vida humana sólo tiene sentido en la sociedad, en donde el rol del docente gana autenticidad en la medida que piense en su educando, sin verse evidenciado en los resultados de la investigación, siendo la educación de dicho plantel educativo un educador, educando, sin ser una visión integradora en lo correspondiente al pensamiento político o crítico desde el aula de clase.

Por consiguiente, la pedagogía crítica permite una práctica entre Política y Ética en una construcción en directa relación con el contexto social e histórico, es por ello que su accionar (pedagogía crítica) debe ir mucho más allá del aula de clases, la cual debe alcanzar la política, la cultura y todos los aspectos en los cuales se base la práctica educativa y por ende constituir la en una lucha pedagógica a diario dentro de la enseñanza de diferentes conocimientos (Araujo et al 2015; Giroux, 1943) coincidiendo con los resultados de la investigación, ya que, los resultados muestran una orientación de los docentes ante la formación de una asignatura pero recalcan la importancia de dar a conocer a los niños aspectos culturalmente importantes para el desarrollo de ellos dentro de un ámbito social.

Además, en un análisis de lo manifestado por las docentes, la mayoría de ellas propone que, en su aula de clase se dan espacios generadores de participación, coherencia y lenguaje, correspondiente estos a lo postulado por Araujo et al (2015); Freire, (1993) quienes afirman que la pedagogía crítica es una práctica educativa proponen que, como práctica educativa debe basarse y debe implementarse los siguientes elementos: **la participación:** como mecanismo de inclusión no solo del docente sino también del educando; **la coherencia:** principalmente desde el docente en lo que se dice y se hace siendo él un referente para el educando; y **el lenguaje:** el cual debe dar cuenta de los objetivos pretendidos dentro de la enseñanza de un tema.

Por otra parte, y en relación al desarrollo político dentro de la escuela, siendo el colegio un generador del mismo, se tiene presente el postulado de Villarini (2014) refiriéndose a que la escuela tiene como tarea central el desarrollo de la razón o el pensamiento, quien debe buscar y promover el desarrollo humano y la liberación, no visto en los resultados de la investigación, ya que la mayoría de docentes se enfocan en generar y transmitir un conocimiento exacto de la asignatura correspondiente pero, pocas fomentan el cuestionamiento.

Así, la relación entre los resultados y postulados teóricos, dejan de manifiesto que las posturas en la teoría se dan de una forma clara, pero en la realidad las coincidencias son pocas, dado esto posiblemente bajo un desconocimiento general del cuerpo docente ante la temática tratada de pensamiento político, impidiendo a las docentes una implementación de pensamiento político en las diferentes áreas a orientar.

10. Conclusiones y recomendaciones

Es importante tener en cuenta que para esta investigación la postura que se ha tomado de la escuela ha sido la de escenario socializador de pensamiento político y por ende, se espera que esta primera aproximación descriptiva sea un referente que permita dar paso a nuevas propuestas que complementen y a su vez contribuyan desde la práctica concreta en dar la oportunidad a los niños y niñas de desarrollar y ejercer como agentes políticos, críticos,

autónomos y democráticos desde la escuela orientados hacia otros contextos (familia, barrio, vereda, comunidad, entre otros).

A partir de la investigación realizada, se puede concluir que:

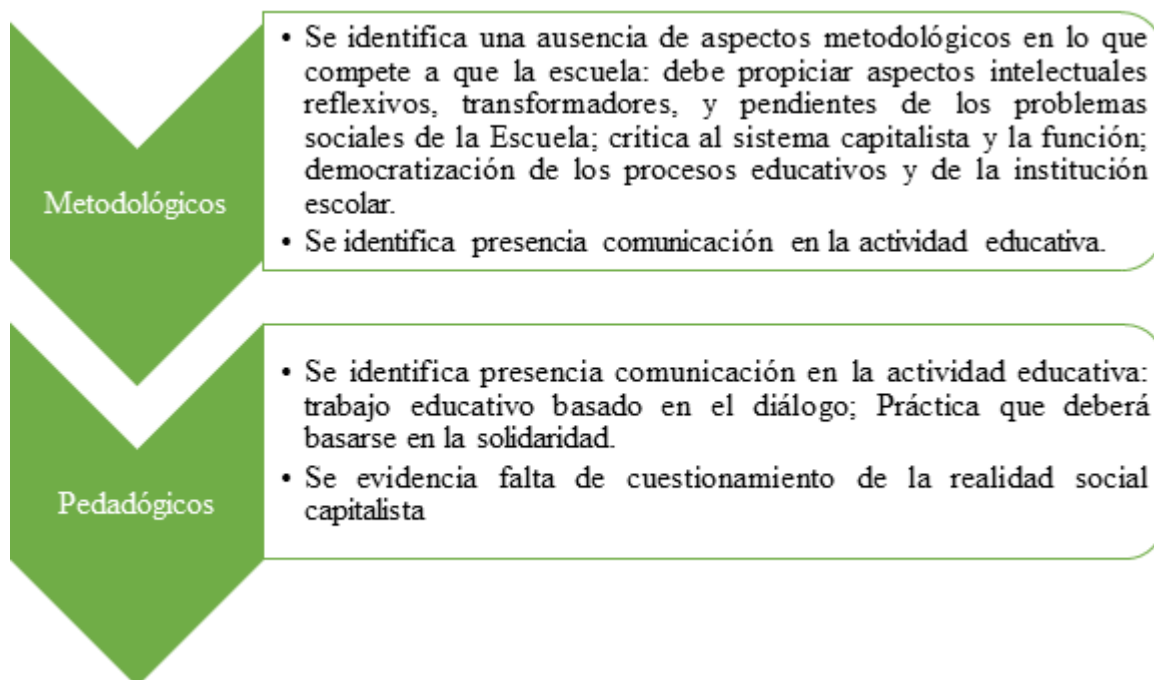
- Se pudo examinar cuáles son los aspectos pedagógicos y metodológicos que contribuyen a la formación del pensamiento político en los niños en la Institución Educativa Internado Campestre Santa Ana. En este orden de ideas se ha identificado que tanto los niños como las maestras a pesar de que no tienen claro el concepto de pensamiento político, si develan la necesidad de explorar nuevos caminos que den la oportunidad de expresar sus posturas desde una perspectiva crítica - constructiva y así poder participar en situaciones reales de su vida diaria.

Desde la postura de los niños es importante que la escuela propicie un ambiente agradable con muchos espacios que ayuden a fortalecer las interacciones con sus maestras y sus compañeros.

Desde la postura de las maestras y la institución, se expresa la necesidad que tiene la escuela de fundamentar desde los componentes del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) el eje de pensamiento político, para lo cual se precisa el aporte que debe ofrecer los componentes tales como:

- 1) Pedagógico - curricular, en generar actividades curriculares y extracurriculares que permitan dar libertad y autonomía al pensamiento de los niños.
- 2) Sistema de evaluación, en diseñar las estrategias evaluativas pertinentes y formativas.
- 3) Comunitario, establecer relaciones con el contexto y la cultura que rodean la institución, permitiendo así una dinámica escolar activa y propositiva dentro y fuera de ella.

En donde según la teoría, se puede identificar presencia o ausencia de aspectos metodológicos y pedagógicos dentro de los resultados de la investigación, explicados de la siguiente manera:



Realizado y recopilado por el investigador

- Se logró determinar cualitativamente la importancia que tiene la actividad pedagógica de la escuela en la formación de ciudadanos críticos, autónomos y democráticos. Por ende, se llega a la siguiente conclusión: desde la escuela, se deben generar actividades pedagógicas que brinden confianza, entre el vínculo de maestro - estudiante; pues ello permite fortalecer en los niños su autoconfianza frente a la capacidad de pensar por sí mismos (sin temores) en los diferentes espacios de participación escolar, sin duda este factor contribuye en la consolidación del niño como sujeto político.

Siendo la confianza entre docente-estudiante de vital importancia para la expresión verbal de los niños, ya que, con un nivel de confianza el estudiante puede expresar su opinión siendo esto favorecedor para el desarrollo del pensamiento político y crítico. La confianza entre estudiante-docente se debe fortalecer en el diario vivir dentro y fuera del aula de clase, siendo el pensamiento crítico una expresión de lenguaje en todas las esferas.

Con el desarrollo del trabajo también se identificó que:

- Hay un desconocimiento general del concepto de pensamiento político en el cuerpo docente, desencadenando que no se genera una implementación de este dentro de la orientación de las asignaturas correspondientes.
- Hay un desconocimiento general del desarrollo de pensamiento político en el cuerpo docente, generando una subestimación de la capacidad crítica de los estudiantes por parte del cuerpo docente.
- Hay un desconocimiento total del pensamiento político y su desarrollo en los estudiantes, evidenciando que no conocen y poco lo practican.
- Los supuestos teóricos acerca de la educación conjugada con el pensamiento político explican y expresan una ampliación del proceso enseñanza que vaya más allá del aula de clase y un proceso aprendizaje que permita al niño un desarrollo social pleno, no reflejado en los resultados de la investigación en dicho plantel educativo, posiblemente por una concepción tradicional de educación.
- Se identifica la necesidad de implementar una base de pensamiento político en el plantel educativo que sea transversal a todas las áreas del conocimiento e incluso con los proyectos de aula y pedagógicos que la institución lidera.


11. Recomendaciones:

- Se recomienda continuar con el desarrollo este trabajo investigativo, pues aquí solo se presenta la fase diagnóstica y descriptiva de la escuela como escenarios socializador de pensamiento político, es de anotar que la investigación pretende dar paso a que otros investigadores inquietos por el tema puedan tomarlo como referente para fundamentar y llevar a la práctica el desarrollo real del pensamiento político en los niños desde la escuela.
- Que la institución educativa se comprometa desde su accionar en el fomento de espacios que estimulen el desarrollo de pensamiento político y la actitud crítica-

constructiva frente a la realidad de los diferentes actores educativos, tales como docentes, directivos, padres de familia, comunidad y en especial de los niños y niñas protagonistas del proceso educativo.

12. Anexos

12.1 Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

La institución educativa Internado Campeste Santa Ana, va a ser parte del proyecto de investigación titulado *La Escuela: Escenario Socializador de Pensamiento Político en los Niños del Grado Quinto de Primaria del Internado Campeste Santa Ana, Municipio Agua De Dios Cundinamarca 2018* del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés de la Universidad Cundinamarca seccional Girandot, dirigido por la Esp. Angela Andrea Chaparro Pulido y desarrollado por el estudiante Fernando Alfonso López Martínez, estudiante de X semestre de dicho programa, investigación que tendrá como objetivo: analizar los aspectos pedagógicos y metodológicos que contribuyen en la formación del pensamiento político de los niños del Colegio Internado Campeste Santa Ana del municipio de Agua de Dios.

Dicho análisis se obtendrá mediante la observación participante del investigador, la aplicación de una entrevista a las docentes y un grupo focal con los estudiantes de quinto de primaria. Una vez obtenida la información es guardada bajo confidencialidad garantizando la confidencialidad de los datos personales de los participantes pertenecientes a la institución educativa.

Los fines de la investigación son eminentemente académicos, formativos y profesionales sin ninguna pretensión económica. Por lo tanto, la colaboración es netamente voluntaria. Los resultados de la investigación serán presentados (por escrito y oralmente) al interior de la universidad a la que pertenece la investigación y posiblemente en publicaciones.

Manifiesto que he recibido la información de los alcances y las implicaciones de la investigación y de la naturaleza del proceso que se llevará a cabo. A partir de la anterior información brindada explicada y dada, y resueltas las dudas, yo Mra. Fely Angela Aguila Aiza como representante legal de la Institución educativa Internado Campeste Santa Ana identificada con CC No. 37.758.579 acepto participar en la investigación realizada por el estudiante Fernando Alfonso López Martínez de la Universidad de Cundinamarca.

Carrera 19 No. 24-259 Girandot - Cundinamarca
Tendón (015) 8125071 Lince Girandot 01842070000
www.cundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
TEL: 800.680.062.2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegure que siempre esté a la última versión consultando el Portal Institucional

12.2 Guía de observación semi-estructurada

Escuela: Internado campestre Santa Ana

Fecha: 09 de julio 2018

Ciudad: Agua de Dios Cundinamarca

Nombre del investigador: Fernando A. López Martínez

<p align="center">LA ESCUELA (Recursos físicos, instalaciones, contexto. Relación espacio físico, estudiantes, docentes, administrativos) Marque una x</p>					
Titularidad:		Situación			
geográfica:		Etapas educativas:			
Alumnado:		Modalidad:			
diurna		Naturaleza:			
<p>Complete y/o marque una x</p>					
<p>Número total de estudiantes en jardín-preescolar:</p> <p># M : 0 # F: 0</p>	<p>Número total de estudiantes en primaria:80</p> <p># M : # F:</p>	<p>Número total de estudiantes en bachillerato: 0</p> <p># M : 0 # F: 0</p>	<p>Número de estudiantes con alguna condición especial (dificultad cognitiva, de aprendizaje, superdotados, sordos-</p>	<p>Promedio de origen socioeconómico de los estudiantes:</p> <p>Porcentaje aproximado:</p> <p>Estrato 1: (0% /100%)</p>	<p>Promedio de estudiantes que pierden el año en primaria:</p> <p>Primaria: (0% /100%)</p> <p>Promedio de porcentaje de deserción: (5% /100%)</p>

			mudos, etc): 1 #M 2 #F: 0	Estrato 2: (70% /100%) Estrato 3: (30% /100%)	
# Salones en la institución: _____8_	# De docentes: 8 _____ _____ # de estudiantes promedio por salón: 18	Edad promedio de los docentes: de 5 a 13 años _____ _____ _	# Salones de laboratorios (Laboratorios de idiomas, química, física.): _____no_	# Cafeterías: _____1_____ _____ # Auditorios _____0_____ _____ # Ludotecas: _____0_____ _____ # Bibliotecas: _____1_____ _____ Salas de informática: _____	# Espacios verdes: _____si_____ # Gimnasios: _____no_____ # Canchas (tenis, fútbol, etc): _____si_____ # Comedores: _____si_____

Metros cuadrados aprox. De salón (eje: 7m x 10m) <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	¿Hay rutas de emergencia señalizadas ? <hr/> si _____ <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	¿Hay medidas de seguridad en las instalaciones? <hr/> ¿Cuáles? <hr/> Tiene rutas de evacuación <hr/> Y se hacen simulacros de emergencia periódicamente.	Manejo de residuos (Existen canecas clasificadas para residuos): <hr/> si _____ <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	¿Tiene cartelera la institución? <hr/> si _____ <hr/> ¿A quiénes van dirigidas? <hr/> Si, a la comunidad educativa	¿Tiene murales la institución? <hr/> no <hr/> ¿Qué contienen y transmiten? <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
---	---	---	---	---	--

Los salones disponen de:	# Oficinas administrativas: si —	Tiene espacios alternativos pedagógicos	Tienen proyectos académicos científicos y/o culturales que se vean a simple vista? (maletas viajeras, artefactos tecnológicos, s, creaciones artísticas, Clubes deportivos, culturales etc) cuáles: no	¿Cuenta con servicios públicos? Luz: _____ si _____ Agua: _____ si _____ Gas: _____ Internet: _____ no _____ Otro: _____	¿Describe de manera general la infraestructura de la institución? (tiene tantos pisos, hay edificios, es en terreno plano, etc.) Es una instalación de diferentes áreas una con segundo piso y otra de una sala planta, tiene varias zonas amplias, y su terreno es irregular.
Ventiladores: _____ si _____ Aire acondicionado: _____ Televisor: _____ no _____ Video Beam: _____ si _____ Pantalla: _____ no _____ Smart Board: _____ no _____ DVD: _____ si _____ Computadores: _____ si _____ Grabadora: _____ si _____ Sillas: _____ si _____	# De coordinadores: si # Personal de aseo: si # Personal de vigilancia: no # de secretarías: no	s por los estudiantes, docentes, administrativos (Huerta, ludoteca, árbol en la casa, emisoras, esculturas, estatuas, etc): no			

<p>Otro: _____</p> <p>_____</p>			<p>_____</p> <p>_____</p>		
---------------------------------	--	--	---------------------------	--	--

**¿Describa los alrededores (el entorno) la institución?
(Discotecas, Iglesias, problemas de seguridad, vías de acceso, etc)**

Se en cuenta en zona residencial, y en la parte posterior se encuentra una cancha de futbol, y colinda con una escuela pública, es un área tranquila

¿Cómo es la decoración de los salones?

La decoración de los salones es muy sencilla, no hay dibujos.

¿Cuál es el modelo pedagógico de la institución?

(¿Tradicionalista, constructivista, escuela nueva, experimental, etc?:

Humanista

Relación entre los miembros de la comunidad educativa	En el descanso (recreo) Lenguaje verbal / Lenguaje no verbal	En clase (Salones) Lenguaje verbal / Lenguaje no verbal	En clase (otros espacios) Lenguaje verbal / Lenguaje no verbal
--	---	--	---

<p>Estudiantes - Docente</p>	<p>Se identifica una comunicación asertiva entre docente y estudiantes en comprendiendo lenguaje verbal dentro de espacios de descanso.</p> <p>Hay evidencia de un lenguaje no verbal poco coherente con el lenguaje verbal por parte de los estudiantes hacia docentes, principalmente cuando hay un llamado de atención.</p>	<p>Se identifica una comunicación asertiva entre lenguaje verbal y no verbal dentro del aula de clase.</p> <p>En ocasiones, tal y como se reporta anteriormente, en los estudiantes hay una discrepancia entre el lenguaje verbal y no verbal cuando hay llamado de atención.</p>	<p>En espacios académicos y fuera del aula se identifica una comunicación asertiva.</p>
<p>Docente – Padres de familia</p>	<p>Entre docente y padres se identifica una comunicación asertiva y coherente entre lo no verbal y verbal.</p>	<p>N.A</p>	<p>N.A</p>

Administrativos – Padres de familia	El cuerpo administrativo y padres hay una comunicación coherente entre lo verbal y no verbal.	N.A	N.A
--	--	------------	------------

12.3 Registro fotográfico



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018). Visita al internado campestre Santa Ana 09/julio/18

Se evidencia en esta imagen el servicio de cafetería, en donde los niños pueden acceder al alimento en

espacios de descanso (recreo).



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018). Visita al internado campestre Santa Ana 09/julio/18

Se identifica espacio al aire libre en espacios de descanso de los estudiantes.



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018). Visita de observación al internado campestre Santa Ana. 09/julio/18

Espacios de recreación (descanso) de los niños del Internado Campestre Santa Ana.



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018). Visita al internado campestre Santa Ana 09/julio/18

Entrada principal de la institución educativa internado campestre Santa Ana.



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018). Visita al internado campestre Santa Ana 09/julio/18

Camino de la entrada principal a la institución educativa.



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018). Visita de caracterización del internado campestre Santa Ana 15/agosto/18.

Edificio con segunda planta donde están los grados 4° y 5° además los dormitorios de las hermanas.



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018). Visita al internado campestre Santa Ana 15/ agosto/18.

Área del patio trasero y zona verde y parque infantil.



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018).
 Visita de caracterización de la población, internado campestre Santa Ana 28/septiembre/18



Fuente: fotografía tomada por el investigador (2018).
 Visita de caracterización de la población, internado campestre Santa Ana 21/septiembre/18

Preparativos para la celebración del día de la familia.

12.4 Propuesta La Escuela: escenario Socializador de Pensamiento Político en los Niños del Grado Quinto de Primaria del Internado Campestre Santa Ana, Municipio Agua De Dios, Cundinamarca 2018.

Introducción

La propuesta educativa para orientar pensamiento político en el Internado Campestre Santa Ana, específicamente con los niños de quinto de primaria, se hace con el objetivo de

implementar el pensamiento político como parte vital del proceso enseñanza- aprendizaje en los estudiantes, ya que, según la investigación realizada acerca del tema, se observa un total desconocimiento de este, aunque este sea necesario para el desarrollo del niño dentro de diferentes contextos.

Según la realidad propia de la institución con respecto al pensamiento político el cual gira en torno al desconocimiento y a un intento de formar seres integrales propuesto dentro del manual de convivencia en el perfil del estudiante y del docente, se puede implementar una estrategia que permita a la comunidad educativa conocer acerca y vivenciar el pensamiento político, desde su concepto, dimensiones, desarrollo en el educando, su utilidad y favorecimiento ante el desarrollo de habilidades y competencias laborales, ciudadanas y comunicativas dentro de un contexto social además de su relación directa con el pensamiento crítico.

Con relación a lo anterior, dentro de la propuesta educativa para orientar pensamiento político, se encuentra en primer lugar la metodología para la implementación de la propuesta, lo cual permite dar una guía y orientación del cómo se desarrollará, también se pone de manifiesto la denominación de los temas a tratar dentro de dicha implementación, tomando como referencia los aportes teóricos de la investigación. Y finalmente, dentro de la propuesta se explicará los recursos implementados y un método de evaluación que evidencie el proceso de apropiación del pensamiento político dentro del plantel educativo.

Metodología

La metodología de la propuesta está orientada bajo un enfoque constructivista de la enseñanza que tal y como lo propone Renes en este tipo de enfoque el trabajo colaborativo es el eje central, y la intencionalidad del docente es ayudar, desde la autorreflexión y autonomía del estudiante en relación a la toma de decisiones en los conflictos cognitivos necesarios para la construcción de estructuras y patrones mentales, permitiendo utilizar y aprovechar los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes y las inteligencias múltiples (visual, auditivo, kinestésico, lógico).

Por ende, las actividades se realizarán por medio de análisis de textos, expresión oral, utilidad de los medios de comunicación, análisis de grupos y subculturas, análisis de problemas cotidianos simples y complejos, utilidad y análisis de las TIC, diálogo participativo, preguntas: conceptuales, analíticas, interpretación de imágenes y símbolos.

Para el desarrollo de las actividades nombradas, se realizarán encuentros diálogos al aire libre, lecturas, videos, música, actividades lúdico-pedagógicas, juegos, textos, fábulas, cuentos, entre otros; además se propone que se lleve a cabo por medio de diferentes sesiones, siendo los estudiantes los protagonistas de su propio proceso. Se propone que para dichos encuentros se dedique un tiempo y frecuencia semanal con el ánimo de generar un espacio agradable y fructífero a la semana; estos se pueden dar desde cada una de las asignaturas vinculando temáticas propias de la materia. Es de anotar que es fundamental contar con la participación de toda la comunidad educativa incluyendo padres de familia.

Temas

Los temas iniciales para desarrollar dentro de la implementación de la propuesta son:

1. Pensamiento político
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. Dimensiones
 - 1.3. Desarrollo
 - 1.4. ¿Quién tiene pensamiento político?
 - 1.5. Diferencia entre política y pensamiento político

2. Pensamiento crítico
 - 2.1. Concepto
 - 2.2. Desarrollo
 - 2.3. ¿Quién tiene pensamiento crítico?
 - 2.4. Relación pensamiento político y crítico.

Es importante dejar claro que los temas aquí propuestos, son solo la base para entender las dinámicas del pensamiento político, sin embargo, la institución y los mismos

estudiantes serán los que decidan qué aspectos de su contexto real quieren debatir, compartir y llegar a tomar postura crítica propósito según corresponda el caso.

Recursos

Los recursos necesarios son de tipo humano y físico, pues se necesitará el espacio propicio y los materiales para el óptimo desarrollo de las sesiones. Dentro de los recursos físicos se necesitará: espacios amplios al aire libre, patios salones de juegos y audiovisuales. Además, se requieren: textos, hojas blancas, lápices, marcadores, cartulinas, video beam, tableros, entre otros.

Evaluación

Con el fin de identificar la efectividad de la propuesta, se plantea como evaluación una encuesta pre y post, compuesta de 5 preguntas dicotómicas (Si- No) relacionadas con pensamiento político respecto a los temas. Dicha encuesta se presentará antes de dar inicio a la primera sesión de trabajo y una vez finalizada la misma, con la cual espera identificar si los niños saben o tienen nociones sobre el concepto, las dinámicas de pensamiento político, la relación que tiene con el sujeto y la formación de una sociedad activa, democrática y autónoma.

A continuación, se presenta la encuesta:

1. Sabe usted ¿Qué es pensamiento político?

SI NO

2. Sabe ¿Cómo se desarrolla el pensamiento político en los niños?

SI NO

3. Sabe ¿Quién tiene pensamiento político?

SI NO

4. Sabe ¿Cuál es la diferencia entre pensamiento político y política?

SI NO

5. Sabe ¿Qué es pensamiento crítico y cómo se relaciona con pensamiento político?

SI NO

Esta encuesta será la primera a implementar, pero no la única, pues cada sesión tendrá una evaluación de acuerdo con la temática definida por cada grupo. Es de anotar que esta propuesta es el inicio a una investigación más amplia con fines aplicativos, al mejoramiento de la formación crítica de líderes sociales emergentes desde la escuela.

Como conclusión el investigador considera importante apoyar el desarrollo de un pensamiento político que a su vez debe asumirse como objetivo esencial de todos los entes gubernamentales, de las instituciones educativas, equipos docentes, y comunidad educativa en general, en donde los estudiantes fortalezcan sus habilidades de pensamiento desde cada una de las áreas del conocimiento.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguila, E., (2014). Habilidades y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en alumnado de Universidad de Sonora. Tesis de grado para optar título de doctor. Universidad de Extremadura. España.
- Almeida, M., Coral, F., Ruíz, M. (2014). Didáctica Problematizadora para la configuración del Pensamiento Crítico en el marco de la atención a la diversidad. Tesis de grado para optar título de magister. Universidad de Manizales. San Juan de Pasto.
- Abitbol., P. (2014). Teoría política y pensamiento político contemporáneo. *Proyecto de reforma curricular*.
- Alicia Hamui, M. V. (2013). Técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica.*, 55-60.
- Andrea Pérez, Y. R. (2012). El niño como sujeto político y su lugar en el orden social: un sistema de acción social desde la familia. *Questiones disputatae*, pp. 33 – 42
- Bracamonte, R. (2015). La observación participante como técnica de recolección de información de la investigación etnográfica. *Arjé*, 132-139.
- Cárdenas, J. (2012). Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. *Facultad de derecho y ciencias políticas*, 393-424.
- Crespillo, E. (2010). La escuela como institución educativa. *Pedagogía Magna*, 257-261.
- Daniel, J. (2017). Investigación cualitativa y educación: tensiones en su propuesta, desarrollo, escritura y publicación. *Enfermería: cuidados humanizados*.
- Elena Jorge, R. A. (2003). El pensamiento psicológico y pedagógico de Jean Piaget. *Cubana de Psicología*, 87-90.
- Elliot, J. (2000). *La Investigación acción en educación*. Madrid.: Editorial Morata S, L.
- Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 2-13.
- Gil, M. G. (2010). El sujeto político. *Centro de análisis e investigación política*, 1-28.

- Granados, D. &. (2016). Errores de escritura en español en niños de tercer grado de educación primaria. *Pensamiento psicológico*, 113-124.
- Grifeu, A. (2015). Creación y utilización de aplicaciones interactivas como fórmula docente en el aula. *Opción*, 329-350.
- Holgado, D. (2013). Diario de campo. *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 193-195.
- Hurtado, D. (2013). El concepto de lo político: la necesidad de un criterio (inevitablemente transitorio). *Estudios Sociales*, 136-46.
- Jiménez, W. (2012). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner. *del CLAD Reforma y Democracia*, 215-238.
- León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 595-604.
- León., J. M. (2015). A Baseline Study of Strategies to Promote Critical Thinking in the Preschool Classroom. *Gist Education and Learning Research Journal.*, 113-127.
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*.
- Meece, J. (2000). Teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget. *Comprendido para educadores*, 101-127.
- Molina, Y. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la Escuela México. *Estudios pedagógicos*, 147-167.
- Morales, L. C. (2014). El pensamiento crítico en la teoría educativa contemporánea. *Actualidad Investigativa en Educación.*, 1-23.
- Moreno, M. (2007). *Introducción a la metodología de la investigación educativa*. México: Progreso.
- Nacional, M. d. (s.f.). Bogotá: MEN.
- Papalia, D., & Duskin, S. W. (2010). *Desarrollo Humano*. China: Interamericana Editores.
- Perea, J., & Ángeles, P. M. (2014). Desarrollo didáctico de la escritura. *Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, 36-37.

- Pilar Cantero, B. D. (2011). *Psicología del desarrollo humano: desde el nacimiento hasta la vejez*. Editorial Club Universitario.
- Puche, R. (2005). *Formación de herramientas científicas en el niño pequeño*. Santiago de Cali: Norma.
- Roberto Hernández, C. F. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana editores.
- Rodríguez, G. &. (2016). Escritura en niños de bajos recursos. *Investigación Iber am*, 22-28.
- Roldán, O. (2006). La institución educativa: escenario de formación política de niños y niñas, que se configura desde el ejercicio mismo de la política. *III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International*.
- Ruíz, A., & Chaux, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: ASCOFADE.
- Said, S., & Kriger, M. (2017). Hacer política desde la escuela: narrativas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), pp. 1085-1096.
- UNESCO (2017). Visible: UNESCO. Recuperado de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/234483>
- Villarini, Á. (2014). Teoría y pedagogía del pensamiento crítico. *Perspectivas psicológicas*, 35-42.